



UNIVERSIDAD
DE BURGOS



Situación y Caracterización de los Trabajadores Inmigrantes en Burgos

ABRIL 2014

Promovido por:





ÍNDICE

- I. Introducción*
- II. Características Generales*
- III. Afiliados extranjeros a la Seguridad Social*
- IV. Contratos a extranjeros*
- V. Paro en Extranjeros*
- VI. Permisos de Trabajo*
- VII. Movilidad Laboral*
- VIII. Conclusiones*
- IX. Anexos*

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha agudizado la dinámica demográfica que caracteriza a España: mientras el crecimiento natural (nacimientos menos muertes) apenas incrementa, cada vez salen más inmigrantes y llegan menos por la crisis.

Ante este panorama y con el principal objeto de analizar y difundir la realidad migratoria en el mercado laboral de la provincia burgalesa, se realiza de forma anual el estudio “*Situación y Caracterización de los Trabajadores Inmigrantes en Burgos*”, promovido por la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE), y la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE), gracias a la financiación de la Junta de Castilla y León, a través del Servicio Público de Empleo y elaborado por la Universidad de Burgos.

El presente estudio tiene como finalidad ofrecer una visión objetiva de la situación actual de la población extranjera en el mercado laboral de la provincia de Burgos y conocer la evolución de los distintos indicadores sociales y laborales que ponen de manifiesto la situación real de la provincia en el año 2013.

Para su realización se analizan diferentes aspectos de la población extranjera de Burgos como la afiliación a la Seguridad Social, contratos, paro, permisos de trabajo y movilidad laboral, así como su evolución en los últimos años.

A lo largo del estudio se diferencia dentro de la población extranjera aquellos cuyo origen sea de un país miembro de la Comunidad Europea (CE) o, por el contrario, pertenecen a un país no comunitario. La Comunidad Europea está formada por los países de la Unión Europea, la cuál está compuesta hoy en día por 27 países miembros (Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, España, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia) y el resto de países de Europa.



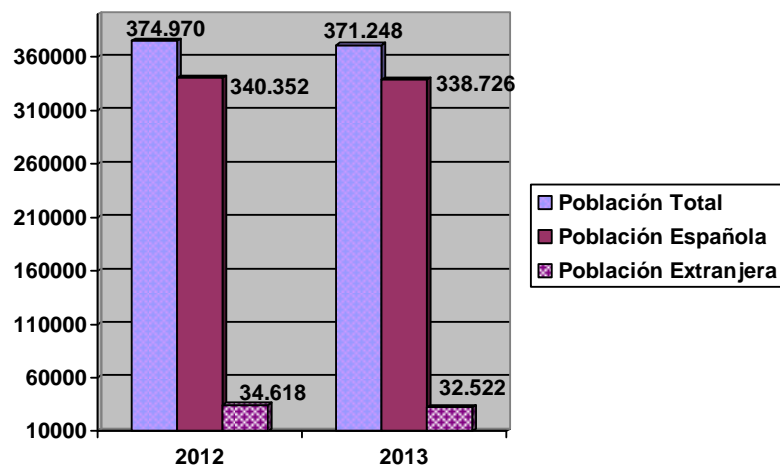
Características Generales

Para realizar el análisis de la situación laboral de la población inmigrante en la provincia de Burgos, es necesario previamente conocer la situación socio-demográfica en la que se enmarca.

El análisis de dicha situación se realiza a partir del Padrón Municipal de Habitantes, que es el registro administrativo donde constan los vecinos de un municipio. Su creación, mantenimiento, revisión y custodia corresponden a los Ayuntamientos y de su actualización se obtiene la Revisión del Padrón Municipal con referencia al 1 de enero de cada año. El Instituto Nacional de Estadística es el encargado de la coordinación de los diferentes padrones así como de su difusión.

Del avance del Padrón, se desprende que la provincia de Burgos ha sufrido un nuevo descenso de población durante el año 2013, pasando de 374.970 habitantes en 2012 a 371.248 a 1 de enero de 2013.

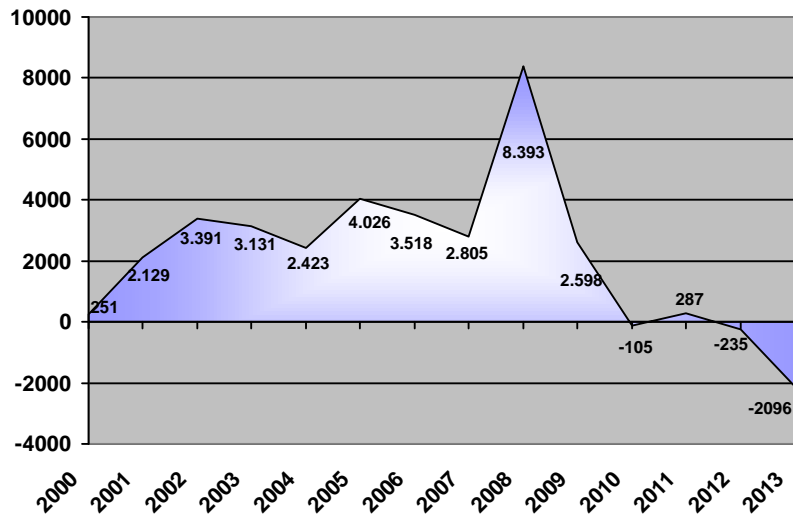
Volumen de Población Burgos 2013



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

La mayor pérdida de población se ha producido entre la población extranjera, la cual ha descendido en el último año un -6,05% frente al descenso de un -0,48% entre la población española.

Evolución de la Población Extranjera en la provincia de Burgos



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

Como se desprenden de los datos, durante los últimos años (2008-2013) el volumen de población extranjera en la provincia burgalesa ha descendido notablemente, siendo éste último el de mayor caída y provocado en su mayor parte por la situación de crisis económica en la que estamos inmersos. La falta de perspectivas laborales en España está obligando a cientos de extranjeros a volver a sus países cada año.

En Castilla y León y resto de España, la situación no es más halagüeña, ya que el descenso en el volumen de población ha sido la nota predominante durante el 2013. El mayor descenso lo encontramos en la Comunidad Autónoma con un descenso respecto al año anterior en términos relativos de 1,03%, siendo de nuevo la población extranjera la que más se ha visto reducida, 8.729 habitantes menos.

Población Extranjera Castilla y León y España

Provincia	01-01-2012	01-01-2013	Variación interanual		% población extranjera s/ población total	
			Absoluta	% Relativa	01-01-2012	01-01-2013
Castilla y León	173.509	164.780	-8.729	-5,03%	6,81%	6,54%
España	5.736.258	5.546.238	-190.020	-3,31%	12,14%	11,77%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

En las diferentes provincias de Castilla y León, la tendencia se repite. Todas las provincias han sufrido descensos de población en el último año, siendo la más acusada la provincia de Salamanca con un descenso de 5.016 habitantes, seguida de León y Burgos con 4.699 y 3.722 habitantes menos respectivamente.

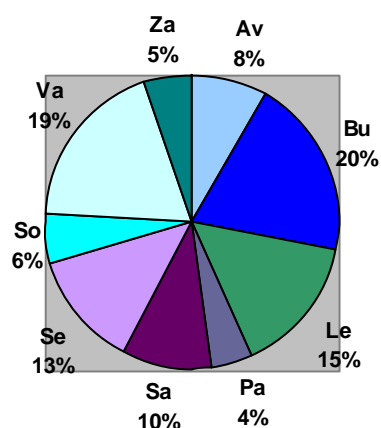
Población por provincias Castilla y León

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
Población Española	155.305	338.726	464.497	161.711	329.277	140.905	84.014	500.495	180.165
Población extranjera	13.520	32.522	25.255	7.244	16.271	20.797	9.277	31.789	8.105
Población	168.825	371.248	489.752	168.955	345.548	161.702	93.291	532.284	188.270

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

De ese descenso el mayor peso recae sobre la población extranjera, siendo el descenso autóctono también significativo, ya que dicho indicador ha disminuido en todas las provincias. Salamanca es la provincia que pierde mayor número de habitantes extranjeros, un 8,75%, mientras que entre la población autóctona, Zamora es la que mas ha notado el descenso, un 1,42% menos de población española.

Porcentaje de población extranjera por provincias en Castilla y León

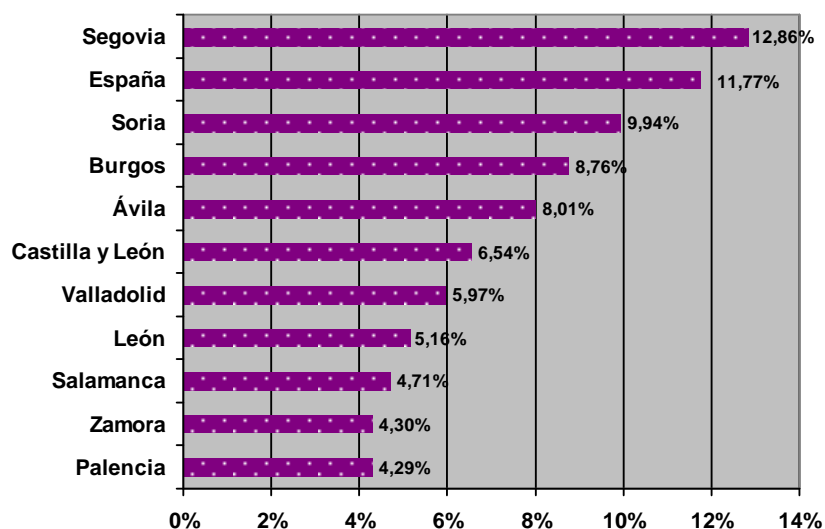


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

Burgos se caracteriza por ocupar la tercera posición en cuanto al descenso del número de habitantes extranjeros empadronados (-6,05%); pese a ello, es la provincia de la Comunidad que mayor volumen de extranjeros alberga, cuenta con 32.522 habitantes extranjeros empadronados, lo que supone una aportación al conjunto de la comunidad de un 20,74%.

El peso relativo de la población inmigrante sobre el total sigue la propensión descrita hasta ahora, un descenso generalizado durante 2013, tanto a nivel provincial como regional y estatal. Sin embargo Burgos sigue siendo la tercera provincia donde la población extranjera tiene una mayor importancia, por encima incluso de la media regional (6,54%) aunque por debajo de la estatal (11,77%).

Peso de la Población extranjera sobre la población total

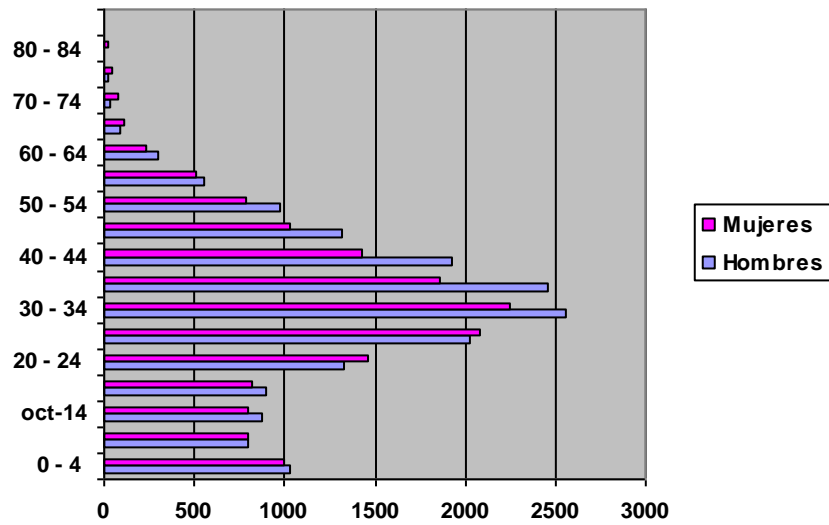


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

La pirámide de población se mantiene inalterable con respecto al año anterior, reflejando una estructura cada vez más envejecida entre la población española en comparación con la pirámide de población extranjera.

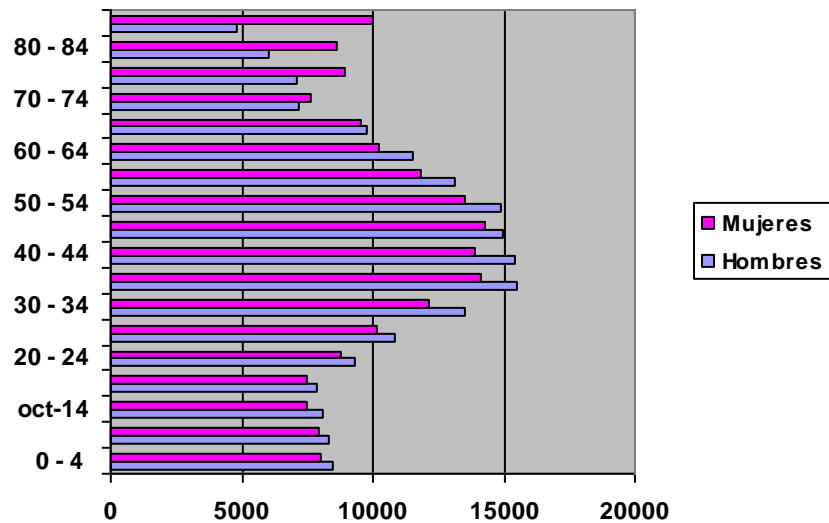
En Burgos el mayor volumen de ciudadanos extranjeros empadronados, se encuentra situado en la franja de edad comprendida entre los 20 y los 50 años, los cuales suponen un 67% del total de población, mientras que la población española en esa franja supone solo un 41,66%.

Población extranjera en Burgos según edad y sexo



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

Población española en Burgos según edad y sexo



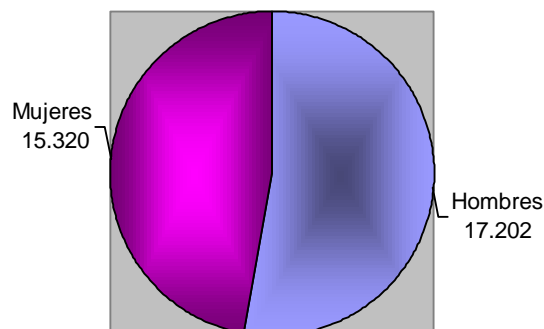
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

Por el contrario la población extranjera con edad más avanzada, a partir de los 65 años es escasa, solo un 1,33% frente a un 21,45% española, lo que demuestra que la mayor parte de la población extranjera que reside en Burgos, es población activa y en edad de trabajar, lo que contrasta con el gran volumen de población española con edades avanzadas.

La diferenciación por género en la provincia burgalesa refleja un claro predominio de población extranjera masculina frente a la femenina: 17.202 hombres frente a las 15.320 mujeres. Esta diferencia disminuye analizando la misma por franjas de edad, ya que los hombres tienen una mayor presencia entre los 20 y los 50 años, siendo en el resto de franjas las mujeres las que tienen más peso, principalmente hasta los 20 años con un 22,30% de mujeres frente a un 20,93% de varones.

Entre la población española, el predominio también es masculino, un 50,27% de la población con nacionalidad española que reside en Burgos son varones. Al diferenciar por edades, vemos que ese predominio masculino se materializa entre los hombres de edades comprendidas entre los 20 y los 50 años, 79.484 hombres frente a 73.296 mujeres, por el contrario estas últimas son las que predominan en las edades superiores a los 50.

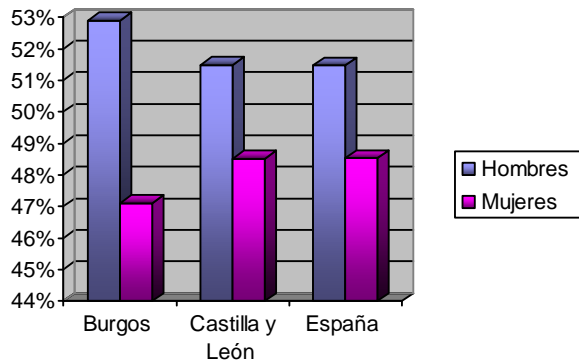
Población extranjera según género en la provincia Burgalesa



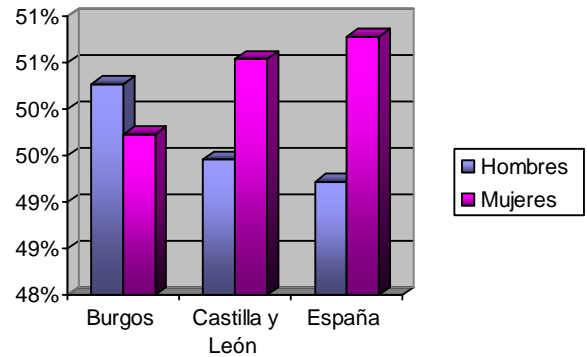
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

Tanto a nivel regional como nacional, el predominio masculino también se hace patente entre la población extranjera aunque no de manera muy significativa (un 51,49% a nivel regional y un 51,47% a nivel nacional). Por el contrario entre la población autóctona la situación varía, siendo en este caso las mujeres las que tienen un mayor predominio frente a los hombres. En el caso de Castilla y León, 1.273.498 mujeres frente a 1.246.377 hombres y en España, 23.933.397 mujeres frente a 23.196.386 hombres.

Población extranjera según género



Población española según género



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

La sociedad burgalesa, se caracteriza por una marcada masculinización, siendo ésta más significativa entre la población extranjera (52,89%) que entre la autóctona a pesar del descenso generalizado sufrido durante el último año tanto de hombres como de mujeres. Además se trata de una población activa, con edad de trabajar frente al gran volumen de población española envejecida.

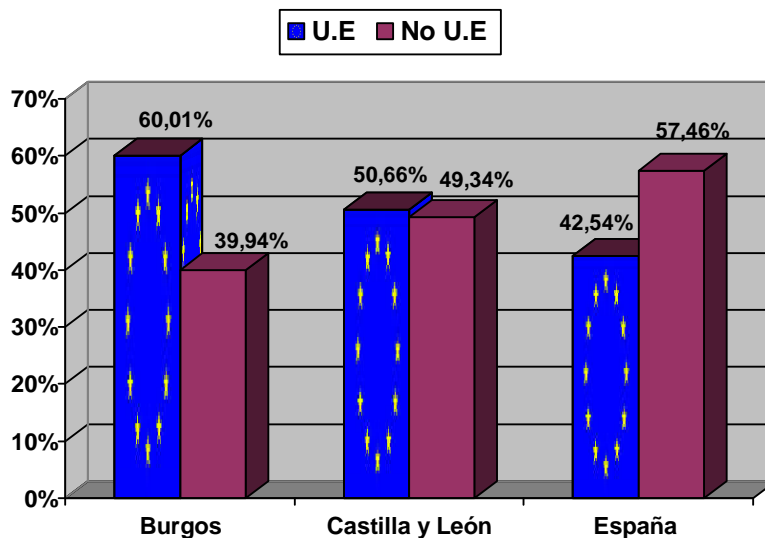
	Burgos	Castilla y León	España
Unión Europea	19.534	83.474	2.359.371
No Unión Europea	12.988	81.306	3.186.867
Total	32.522	164.780	5.546.238

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

Según la procedencia, entre países comunitarios o no comunitarios, los ciudadanos extranjeros empadronados en la provincia de Burgos durante el año 2013, son predominantemente pertenecientes a la Unión Europea, un 60% del total; porcentaje superior a los existentes a nivel regional o nacional.

La tendencia decreciente se hace patente entre los ciudadanos extranjeros que proceden de países no comunitarios, ya que es el grupo que menor peso tiene en la provincia y el que mayor descenso de población ha sufrido en el último año, en concreto 1.872 ciudadanos extranjeros empadronados menos. Hecho este que se mantiene a nivel nacional con un mayor descenso de los ciudadanos extranjeros procedentes de fuera de la Unión Europea (-105.774) pero no a nivel regional donde el mayor descenso se observa entre los ciudadanos extranjeros comunitarios (-7.238)

Distribución de la población extranjera en comunitarios y no comunitarios



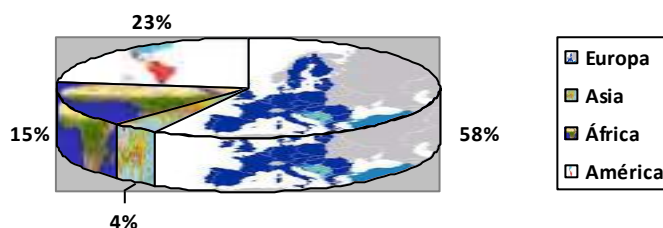
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

De los extranjeros residentes en la provincia de Burgos que proceden de la Unión Europea, el 81% provienen de Rumania, Bulgaria y Portugal, predominando de todos ellos los que proceden de Rumania, 7.536 ciudadanos extranjeros. Con respecto al año anterior, los tres han descendido, pero el mayor descenso se ha notado entre los portugueses, pasando de 4.088 a 3.114, un 24% menos, y el que menos los rumanos (10%).

Por el contrario los extranjeros residentes en la provincia burgalesa que proceden de algún país fuera de la Unión Europea son predominantemente de América del Sur (22,51%) seguidos de los ciudadanos africanos con un total de 4.997, de los cuales 3.287 provienen de Marruecos. Pakistán es otro de los países que más ciudadanos aporta a la provincia burgalesa con un total de 542 habitantes.

El desglose completo por nacionalidad se puede consultar en los anexos.

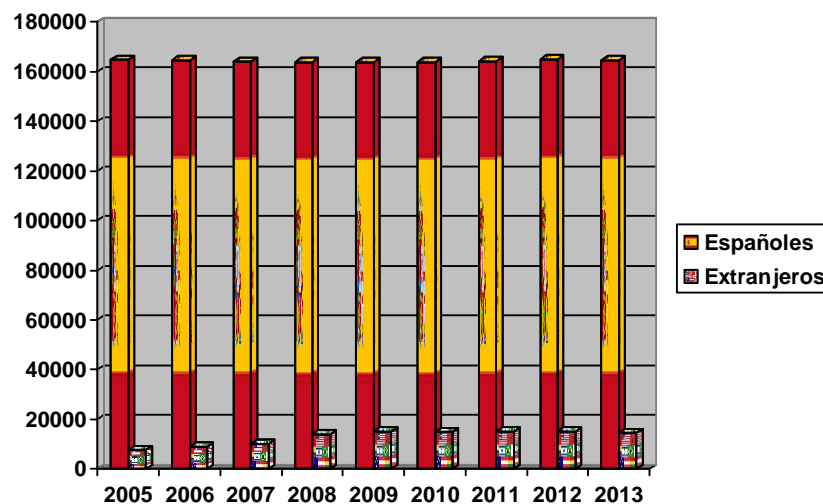
Distribución de la población extranjera en la provincia burgalesa por nacionalidad



En la capital burgalesa, el número de habitantes censados en el último año ha sufrido al igual que en el conjunto de la provincia, un descenso con respecto a los años precedentes. En concreto con respecto al año 2012, el descenso ha sido de un 0,45%, quedando a 1 de enero de 2013 un total de 179.097 habitantes.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Españoles	164.768	164.624	163.997	163.944	163.832	163.737	164.081	164.840	164.643
Extranjeros	7.653	9.052	10.078	13.935	15.134	14.837	15.170	15.066	14.454
Total	172.421	173.676	174.075	177.879	178.966	178.574	179.251	179.906	179.097

Evolución de la población en Burgos ciudad

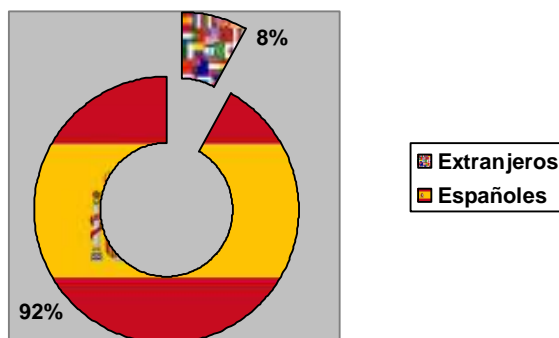


*Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

De ese descenso, el mayor volumen de población que ha salido de la capital fue población extranjera, pasando de 15.066 a 14.454, un 4,06% menos de población frente a un descenso de 0,12% entre la población autóctona. Son unos niveles muy semejantes a los sufridos en el año 2010.

El análisis demográfico de la capital burgalesa refleja que de los 179.097 habitantes empadronados en la ciudad de Burgos a 1 de enero de 2013, 14.454 eran ciudadanos extranjeros, que representan un 8,1% sobre el total de la población.

Distribución de la población en Burgos

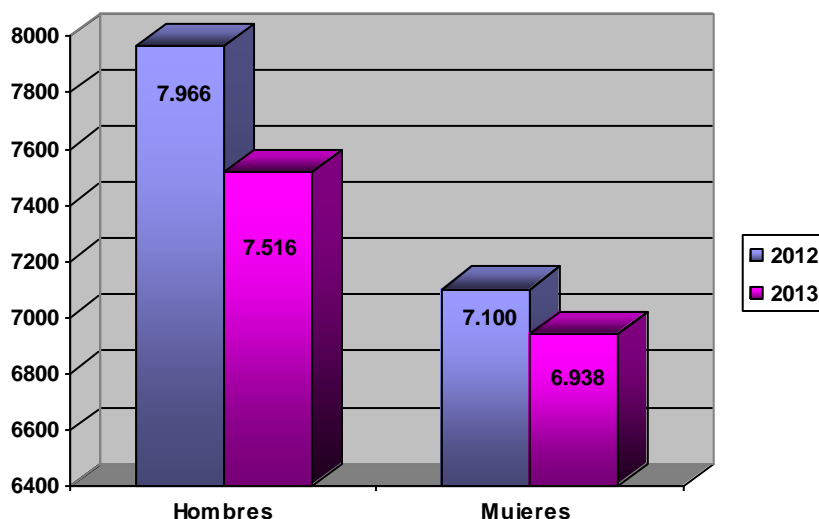


*Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

La estructura por género sigue la tendencia provincial; entre la población extranjera empadronada en la capital burgalesa vuelven de nuevo a predominar los varones, un 52% son hombres, mientras que en el caso de la población autóctona tienen mayor peso las mujeres, un 52,5%.

La crisis económica actual en la que España está inmersa tiene sus efectos sobre los flujos migratorios. En el último año se han visto materializados en un incremento de la emigración, principalmente de aquella población extranjera que vino a España pero que debido a la coyuntura actual ha tenido que volver a su lugar de origen. En concreto la realidad de la capital burgalesa muestra como la población extranjera se ha reducido en un 4,06% con respecto al año 2012, siendo en su mayoría el descenso entre los varones, 450 varones censados menos. Las mujeres extranjeras también han sufrido en el último año un gran descenso 2,28%.

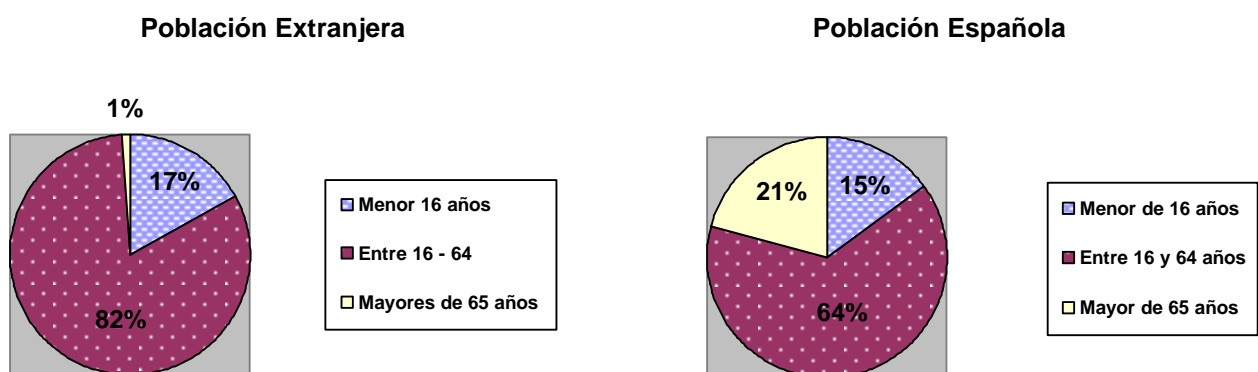
Comparación Población extranjera en Burgos ciudad



*Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

El análisis de los habitantes burgaleses según la edad, refleja que en el conjunto de la capital, predominan los que están en edad activa, tanto en el caso de la población extranjera, como española. Cabe resaltar que el porcentaje de población extranjera en edad de trabajar es superior a la autóctona, un 82% de los habitantes extranjeros de Burgos tienen edades comprendidas entre los 16 y los 64 años, frente a un 64,1% de habitantes españoles. Por el contrario en el caso de los ciudadanos con edades superiores a los 65 es muy superior entre los españoles, un 21% frente al 1,21% de ciudadanos extranjeros. Esto es un claro reflejo de la población cada vez más envejecida que hay en España, y en concreto en Burgos.

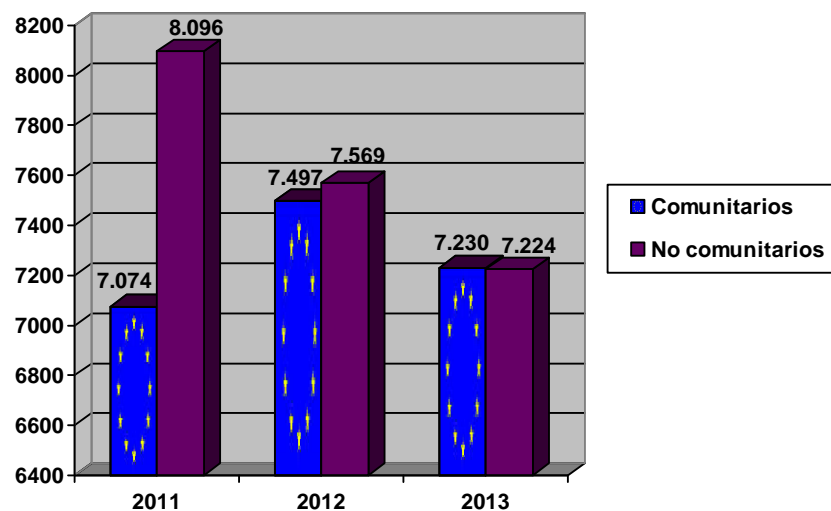
Distribución de la Población según en Burgos ciudad



*Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

Respecto al lugar de procedencia de la población extranjera empadronada en Burgos cabe mencionar que se ha producido en los últimos años un claro descenso de los ciudadanos no comunitarios; ya que mientras en el año 2011 el predominio era claro, durante los dos últimos años esta tendencia ha ido en descenso llegando al 2013 con un peso relativo entorno al 50% (49,98%). Esto lleva a pensar que en los próximos años la situación se habrá dado la vuelta y habrá un mayor número de población comunitaria.

Población extranjera según nacionalidad en Burgos ciudad

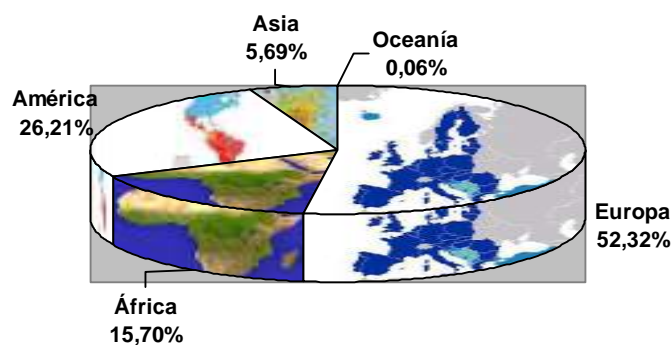


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

El colectivo de extranjeros más numeroso residiendo en Burgos, siguiendo la tendencia del conjunto de la provincia, procede de Europa y más concretamente de los países miembros de la Unión Europea. A éste le sigue América del Sur y África.

De los extranjeros europeos el mayor porcentaje lo encontramos entre los rumanos, que suponen un 58,11% del total; seguidos de los búlgaros (25%) y los portugueses (628). Los ecuatorianos (947) y los colombianos (859) son los más numerosos de América y por último de África provienen principalmente de Marruecos (1.076). El descenso de extranjeros que más se ha notado este último año ha sido entre los ecuatorianos, que han descendido un 12,4%, pasando de 1.081 ciudadanos a 947 en 2013.

Distribución de la población extranjera en ciudad de Burgos por nacionalidad



*Fuente: Padrón Municipal de Habitantes INE 1/1/2013 (17 de enero de 2014)

Afiliación a la Seguridad Social



La provincia burgalesa cerraba el año 2013 con 133.730 afiliados en alta laboral a la Seguridad Social, lo cual refleja un descenso con respecto al año anterior de un 2%. Del total de afiliados, 9.096 son ciudadanos extranjeros, lo que supone un 6,8%, dato que también se ha visto reducido con respecto al año anterior, aunque en este caso de manera mas significativa (-10,38%)

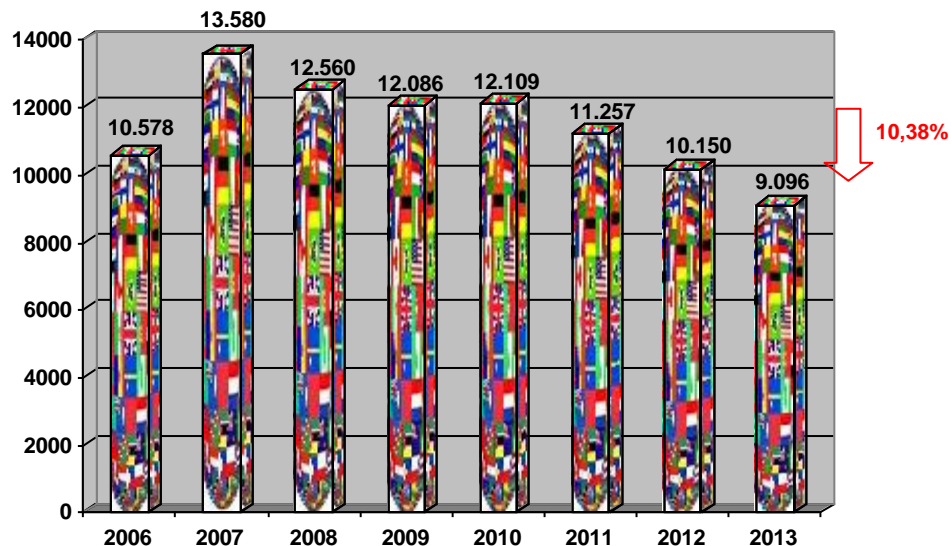
Afiliación a la Seguridad Social según nacionalidad



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En términos interanuales, la afiliación de extranjeros a la Seguridad Social se ha visto reducida por tercer año consecutivo desde 2.009. En este último año el descenso fue de 1.054 cotizantes, quedando a finales de 2013 un total de 9.096 afiliados extranjeros a la Seguridad Social, el dato más bajo desde 2006, tendencia que ya empezó a notarse a finales del 2012. Por el contrario, el mayor número de afiliados lo encontramos en el 2007, justo al inicio de la crisis económica. Estos datos demuestran que se mantiene la tendencia en la pérdida de empleo de la población extranjera.

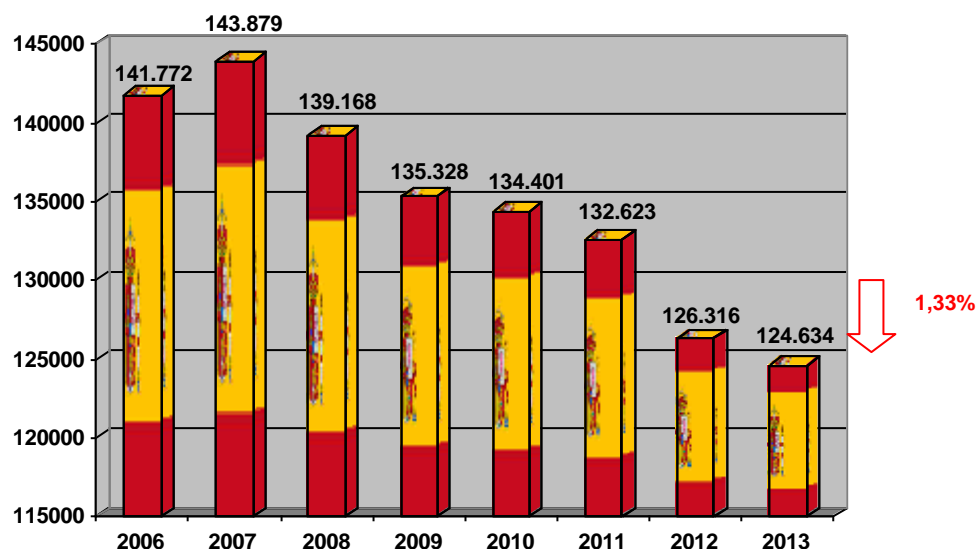
Evolución de la Afiliación Población Extranjera



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Por contra, la población española pese a perder también afiliados en el último año, lo hace de manera más moderada, con un descenso de 1,33% al pasar de 126.316 afiliados en 2012 a 124.634 a finales de 2013. El descenso también se lleva acusando desde 2007, aunque en datos absolutos, el descenso desde dicha fecha ha sido de 19.245 afiliados, un 13,38% en 6 años, frente al 10,35% del descenso de afiliados extranjeros en un año. Lo cual demuestra que la situación laboral actual afecta en gran medida a la población extranjera.

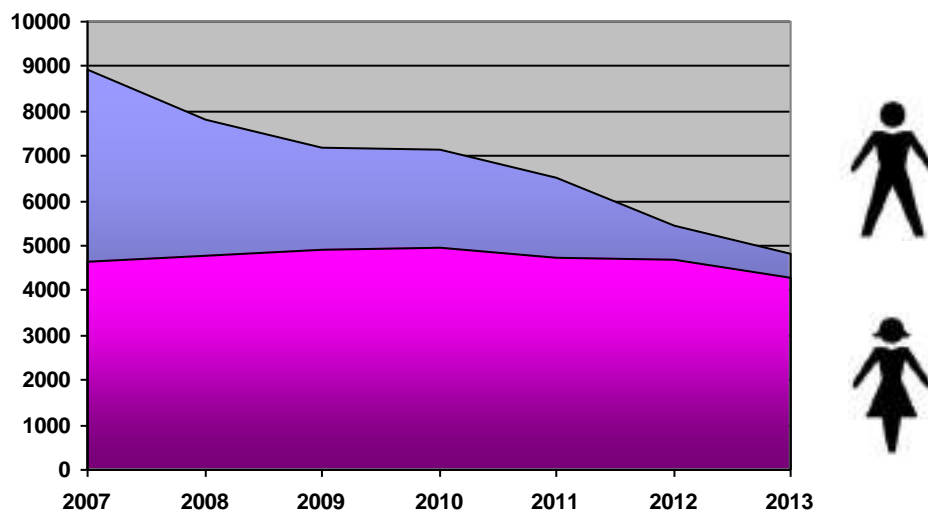
Evolución de la Afiliación Población Española



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La distribución de la afiliación por género, refleja que el mayor número de afiliados extranjeros en la provincia burgalesa es masculina aunque la diferencia ha ido descendiendo a medida que han ido pasando los años. Las mujeres extranjeras afiliadas se han mantenido en torno a los 4.000 afiliadas, pasando de 4.642 en 2007 a las 4.282 el último año, una variación de un 7,8%; mientras que en el caso de los varones se ha visto reducido de manera más significativa desde los 8.938 afiliados en 2007 a los 4.814 en el último año, un descenso de un 46%, casi la mitad.

Evolución de la población extranjera según género en la provincia de Burgos

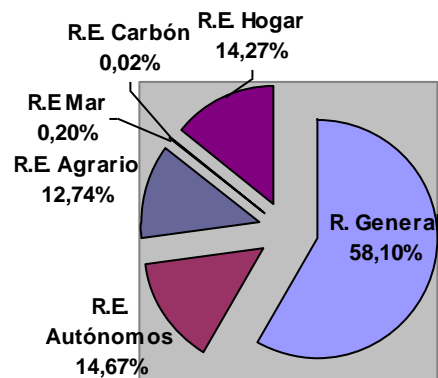


Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

A nivel regional y estatal la situación es similar, descenso en el número de afiliados extranjeros a la seguridad durante el último año. Cabe destacar en este sentido, que Burgos alberga el mayor número de trabajadores extranjeros frente a Castilla y León o España. Y que de esa población extranjera, en Burgos predominan los procedentes de Europa mientras que en España el mayor número de trabajadores lo encontramos entre la población no comunitaria. Por último en Castilla y León pese a ser mayor el número de trabajadores no europeos, durante el último año dicha tendencia ha cambiado, siendo también la población extranjera comunitaria la predominante.

Fue a partir de 2007 cuando se advierten los primeros efectos de la crisis económica en el mercado laboral, lo que provocó un descenso en los datos de afiliación de la provincia burgalesa. Desde dicha fecha y hasta la actualidad Burgos ha perdido un total de 4.484 afiliados, un 33%.

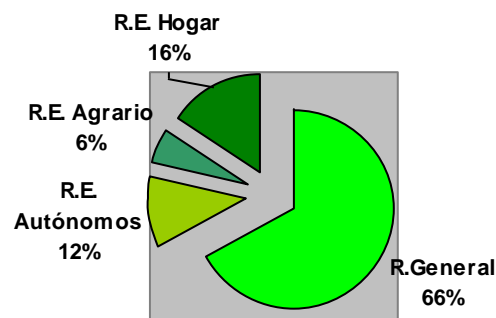
Distribución de la afiliación extranjera según régimen de cotización en España



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Según el régimen de cotización se observa como el mayor número de afiliados extranjeros a la seguridad social a nivel nacional lo encontramos en el Régimen General con más del 50%, 886.434 afiliados. A éste le sigue el Régimen Especial de Autónomos y el Régimen Especial de Empleados del Hogar con 14,67% y 14,27% respectivamente. El régimen que cuenta con el menor número de afiliados es el del carbón con solo 296. Con respecto al año anterior han perdido peso el régimen general al pasar de un 58,76% a un 58,10%, el Agrario y el del Carbón. Por el contrario han aumentado tanto el Régimen Especial de Autónomos como el Régimen Especial de Empleados del Hogar.

Distribución de la afiliación extranjera según régimen de cotización en la provincia de Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En la provincia burgalesa el mayor número de afiliados también lo encontramos en el Régimen General con un 66% del total, pero sin embargo le sigue el Régimen Especial de Empleados del Hogar con 1.440 afiliados frente al Régimen Especial de Autónomos con 1.068. La agricultura ocupa el último lugar con 502 afiliados.

El aumento de los trabajadores afiliados en el Régimen Especial del Hogar viene en gran medida motivado por el cambio de Ley producido en el año 2012, en el que se hacía obligatorio dar de alta a los empleados del hogar.

En comparación con el año anterior, los afiliados en el Régimen General y en el Régimen Especial Agrario han descendido levemente para aumentar tanto el Régimen Especial de Autónomos como en el Régimen Especial de Empleados del Hogar llegando a finales del 2013 al 12% y 16% respectivamente.

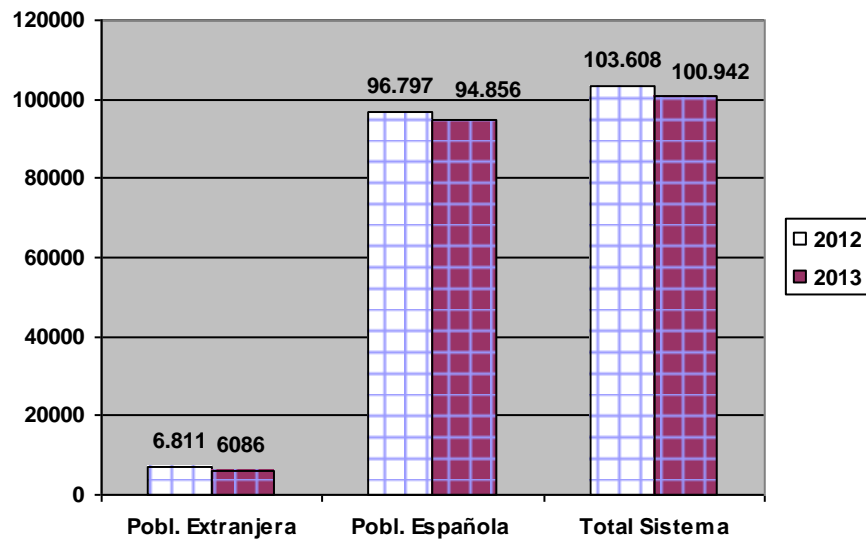
	Régimen General	R.E. Autónomos	R.E. Agrario	R.E. Empleados de Hogar	Total Sistema
Pobl. Extranjera	6.086	1.068	502	1.440	9.096
Pobl. Española	94.856	27.554	640	1.584	124.634
Total Provincial	100.942	28.622	1.142	3.024	133.730

En comparación con la población española, tanto éstos como los ciudadanos extranjeros tienen una mayor propensión por el Régimen General. Sin embargo el segundo régimen con mayor peso varía, los extranjeros se inclinan más por el Régimen Especial de Empleados del Hogar que por el de Autónomos como ocurre entre los españoles. El mayor descenso con respecto al año 2012, lo encontramos entre los afiliados del Régimen Agrario que han pasado de 642 a 502.

El descenso en el número de afiliados durante el año 2013 ha sido generalizado en todos los regímenes, pero principalmente en el que mayor peso ha tenido y sigue teniendo en la actualidad como es el Régimen General. Ha perdido un total de 725 afiliados, pero a pesar de ello sigue siendo el régimen con mayor peso específico, un 67% del total. Porcentaje que es el más elevado tanto a nivel regional como nacional. El otro régimen que también ha perdido un gran número de afiliados en el último año ha sido el Agrario que ha pasado de 642 en 2012 a 502 este año. Por el lado contrario, el menor descenso que se ha registrado es entre los afiliados en el Régimen Especial de Autónomos que solo han descendido un 3,44%, lo que ha hecho que aumente su peso relativo, llegando a alcanzar el 12%.

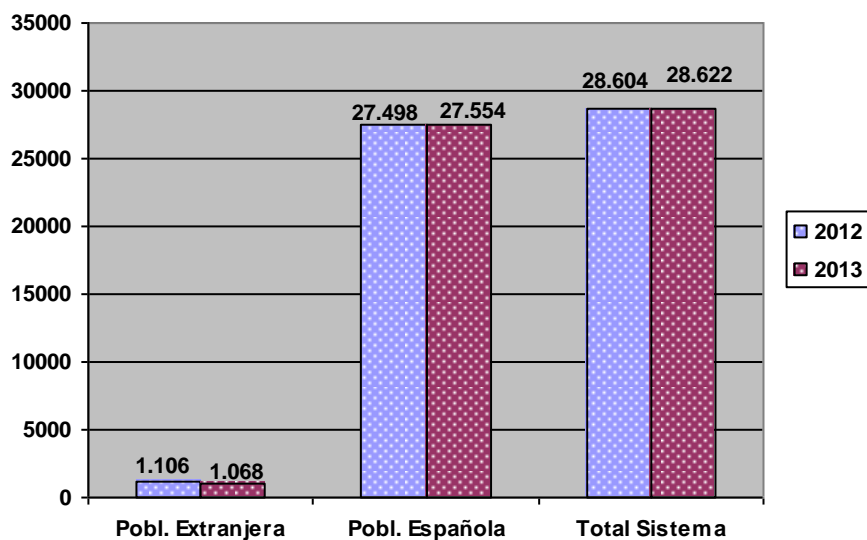
Y por último el Régimen Especial de Trabajadores del Hogar, los cuales también han descendido pero únicamente en 151 afiliados, llegando a alcanzar el 16% del total.

Afiliación a la Seguridad Social – Régimen General



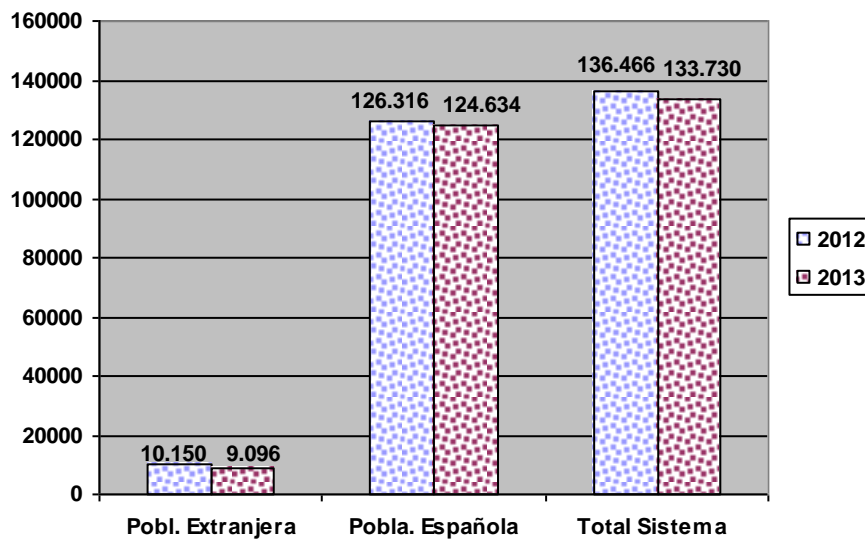
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Afiliación a la Seguridad Social – Régimen de Autónomos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Afiliación a la Seguridad Social – Total Sistema



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La afiliación de población extranjera a la Seguridad Social en la provincia de Burgos descendió durante el mes de diciembre de 2013 un 10,38%, para quedarse con un total de 9.096 afiliados, de los cuales 6.086 estaban afiliados al Régimen General y solo 1.068 al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

	Régimen General	R. E. Autónomos	R.E. Agrario	R. E. Empleados del Hogar
Ávila	1.676	331	136	477
Burgos	6.086	1.068	502	1.440
León	3.310	956	393	1.056
Palencia	1.396	343	258	322
Salamanca	2.559	758	163	767
Segovia	3.741	525	635	781
Soria	2.037	323	121	412
Valladolid	4.777	1.034	1.052	1.592
Zamora	1.039	356	361	246
Castilla y León	26.621	5.694	3.621	7.093

Sin embargo, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, Burgos sigue siendo la provincia que cuenta con un mayor número población extranjera afiliada a la Seguridad Social en el Régimen General y en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, aunque pierde peso en el Régimen Agrario y en el de Empleados del hogar siendo, en este caso Valladolid la que más afiliados extranjeros presenta. Con respecto al año anterior, el Régimen General perdió afiliados en todas las provincias, siendo el más significativo, el descenso de Valladolid con 739 afiliados menos; por el contrario Ávila fue la provincia con menor descenso (86).

En el Régimen de Autónomos la situación varía, en todas las provincias desciende el número de afiliados a excepción de una, Palencia, en la que se incrementan en 38 al pasar de 305 en 2012 a 343 en 2013. Del resto de provincias, el mayor descenso de nuevo se produce en Valladolid con 67 afiliados menos, siendo el de Burgos solo de un 3,44%.

En el resto de Regímenes Especiales, tanto en el Agrario, como en el de Empleados del Hogar el descenso ha sido generalizado en todas las provincias de la Comunidad Autónoma siendo en el primero Zamora la que ha sufrido la mayor caída con 565 efectivos y en el segundo Valladolid con 228 trabajadores del hogar afiliados menos.

Peso de Afiliación en cada régimen en la provincia de Burgos por origen

	Régimen General	R.E. Autónomos	R.E. Agrario	R.E. Empleados del Hogar
Unión Europea	69,64%	11,05%	6,16%	13,14%
No Unión Europea	62,69%	12,80%	4,53%	19,98%

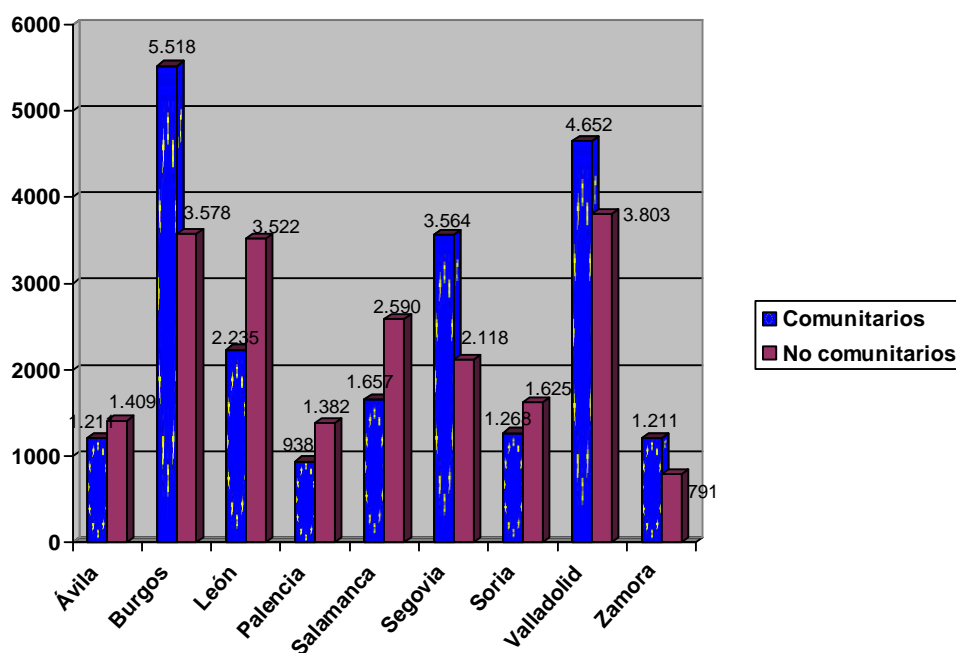
Con independencia de la procedencia de los ciudadanos extranjeros, en la provincia burgalesa predomina la afiliación en el Régimen General, aunque cabe destacar el aumento de los afiliados procedentes de la Unión Europea, frente al descenso de los no comunitarios, llegando los primeros a tener un peso relativo del 69,65% del total.

El Régimen de Autónomos por el contrario ha sufrido una variación contrapuesta al Régimen General, ya que ha sufrido un aumento muy significativo entre los afiliados procedentes de fuera de la Unión Europea, llegando a alcanzar un peso relativo de 12,80% y un descenso entre los afiliados comunitarios.

También el Régimen Especial de Empleados del Hogar ha incrementado su número de afiliados con respecto al año anterior pero únicamente entre los extranjeros procedentes de la Unión Europea, manteniéndose los no comunitarios constantes.

Por último fue el Régimen Agrario el que más notó el descenso en el número de afiliados, con una reducción de los mismos tanto en los procedentes de la Unión Europea como los no comunitarios.

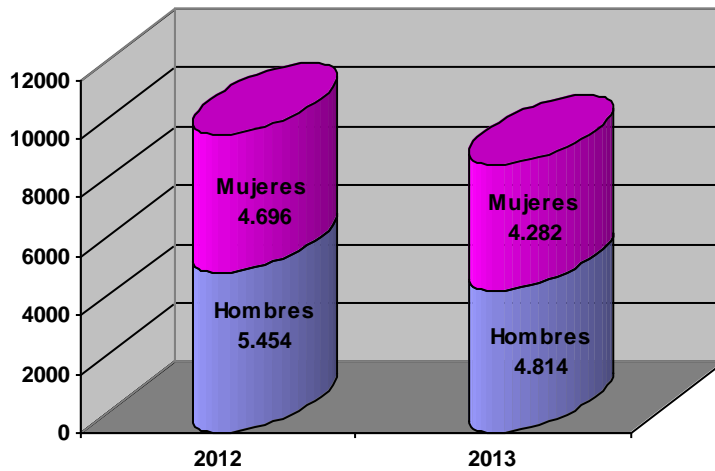
Extranjeros por precedencia Comunidad Autónoma de Castilla y León



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Durante 2013, la afiliación masculina sigue siendo predominante entre la población extranjera tanto a nivel provincial, como regional y estatal. En Burgos, el 53% de los extranjeros afiliados a la Seguridad Social son hombres, frente al 47% de las mujeres. Esta diferencia ha descendido un 1% con respecto al año anterior ya que el número de varones extranjeros afiliados ha descendido en 640 frente al descenso de 414 mujeres.

Evolución de la afiliación extranjera por género en Burgos

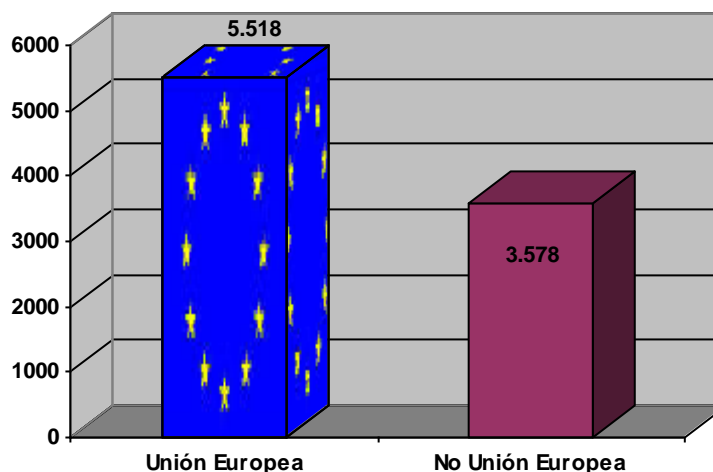


Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

A nivel regional y estatal también la afiliación masculina es la más significativa, siendo la regional menor que en la provincia, con un peso relativo de un 51,2% sobre el total pero sin embargo en la estatal, es ligeramente superior a la provincial con un 53,4%, debido a que pese haber descendido la afiliación de ambos, el descenso masculino ha sido inferior al femenino.

Respecto a la procedencia de los afiliados a la Seguridad Social, diferenciándolos entre los de origen comunitario y los que no, se observa que en la provincia burgalesa el predominio es de los afiliados procedentes de la Unión Europea, 5.518 frente a los 3.578 afiliados no comunitarios. Ésta misma tendencia también se observa en la Comunidad Autónoma donde un 52% de los extranjeros ocupados procede de la Unión Europea. Sin embargo a nivel nacional la situación varía, ya que un 62,04% del total de afiliados son no comunitarios, 946.592.

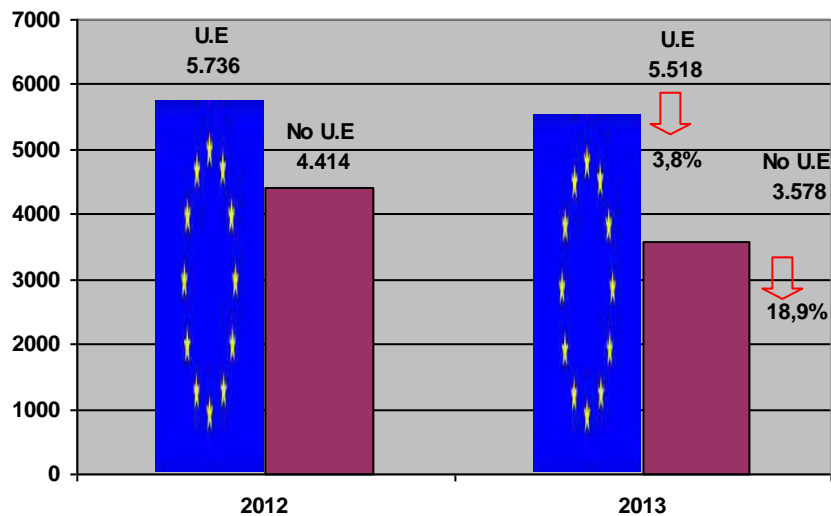
Extranjeros afiliados a la Seguridad Social por origen en la provincia de Burgos



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La evolución con respecto al año anterior, refleja un claro descenso tanto de los afiliados comunitarios como no comunitarios en la provincia burgalesa, aunque de manera más significativa en el caso de los extranjeros procedentes de fuera de la Unión Europea con un descenso de 836 afiliados menos, frente a los 218 producidos entre los afiliados comunitarios.

Evolución de los extranjeros afiliados a la Seguridad Social por origen



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

El descenso de la población afiliada a la seguridad social en la provincia cada vez es más acusada. Desde el inicio de la crisis la tendencia ha sido decreciente y principalmente entre los extranjeros procedentes de fuera de la Unión Europea.



Contratación





Durante 2013, el número de contratos registrados en la provincia de Burgos ha ascendido a un total de 102.330, lo que supone un incremento con respecto al año anterior de un 2,70%. De ese volumen de contratos, un 17,5% fueron contratos realizados a extranjeros, dato que mantiene la tendencia empezada el año anterior en el número de contratos realizados a foráneos y que supuso un cambio con respecto a 2011.

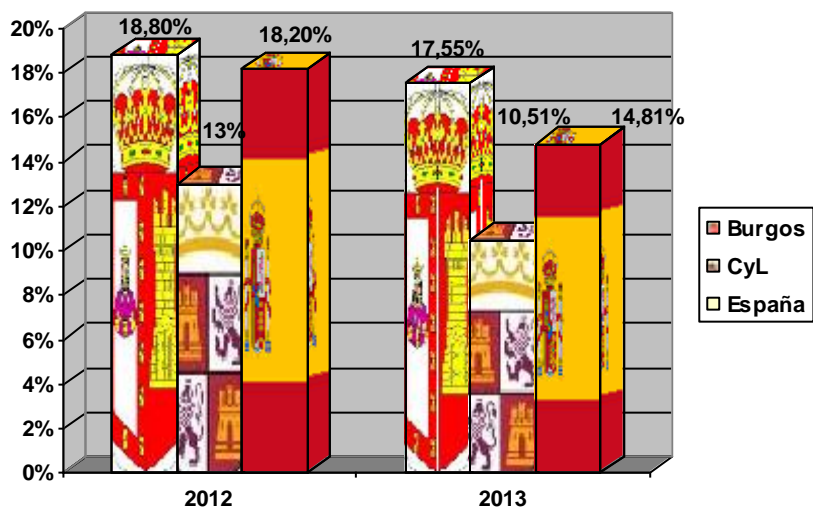
En Castilla y León el volumen de contratos registrados a trabajadores extranjeros ascendió a 75.945, un 2,31% menos que durante 2012, de los cuales 17.956 los aportó Burgos. En 2013, Burgos deja de ser la provincia con mayor peso específico en la contratación de trabajadores foráneos sobre el volumen de contratos formalizados, ya que Valladolid ha aportado al conjunto de la comunidad un total de 18.243 contratos. El descenso en Burgos ha sido más significativo en el último año que el descenso de Valladolid (2,28% frente a un 0,6% de Valladolid)

Evolución del peso específico de la inmigración en la contratación

		Extranjeros	Españoles	% Contratos extranjeros sobre % total contratos
2012	Burgos	18.735	80.908	18,8%
	Castilla y León	77.744	518.200	13%
	España	2.503.534	11.269.997	18,2%
2013	Burgos	17.956	84.374	17,55%
	Castilla y León	75.945	570.933	10,51%
	España	2.565.800	12.191.581	14,81

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

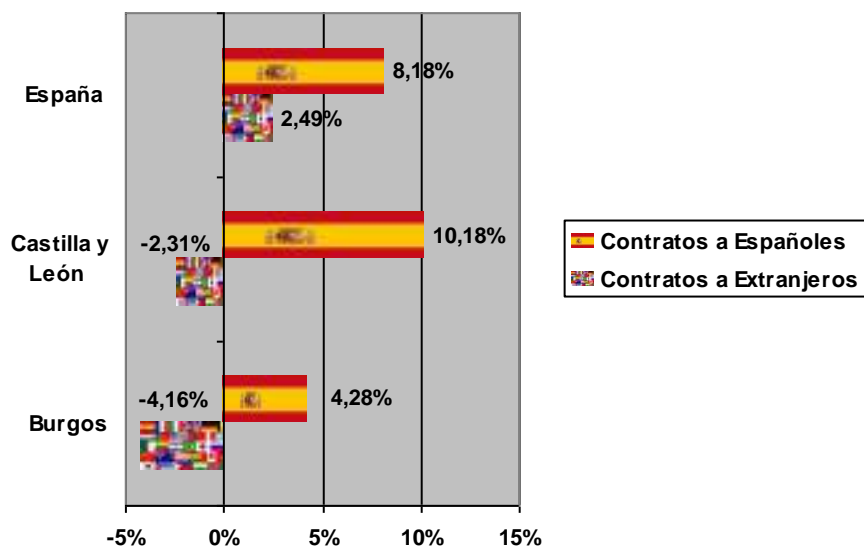
Evolución del peso específico de la inmigración en la contratación



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Al comparar la dinámica de contratación, en 2013 se observa que tanto en la provincia de Burgos como a nivel regional y estatal, se ha producido una variación negativa, los trabajadores extranjeros han firmado menos contratos. En concreto en la provincia de Burgos han pasado de 18.735 a 17.956 en 2013, un 4,16% menos, descenso inferior al sufrido el año anterior, pero que confirma la tendencia decreciente.

Evolución de la contratación registrada en 2013 (interanual)



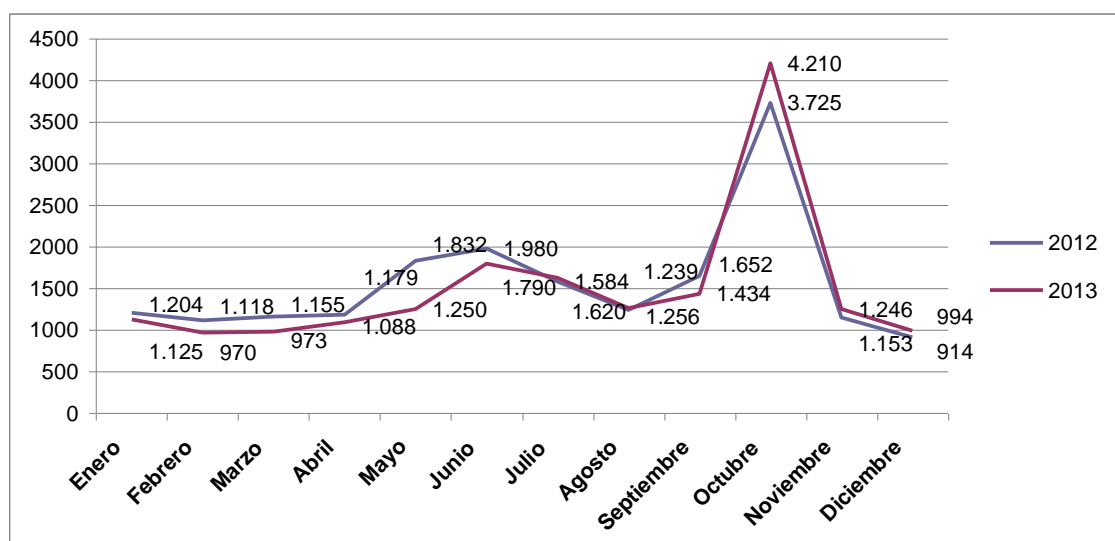
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

La evolución anual en la provincia burgalesa ha sido negativa en la contratación a ciudadanos extranjeros con un descenso de 779 contratos, sin embargo en el caso de la contratación española ha aumentado un 4,28%. A nivel autonómico la situación se repite, cae la contratación extranjera pero aumenta de manera muy significativa (10,21%) la española. Por el contrario a nivel nacional la contratación ha aumentado tanto en los ciudadanos extranjeros como en los españoles, aunque sin llegar en el caso de la contratación española a los niveles de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (8,18%).

Por tanto cabe destacar dos aspectos diferenciadores con respecto al año anterior:

- Mantenimiento de la caída de contratación extranjera en la provincia burgalesa y en la Comunidad de Castilla y León pero un ligero aumento a nivel estatal.
- Aumento de la contratación española en todos los niveles, en comparación al descenso producido el año anterior, siendo el más significativo a nivel regional.

Evolución mensual de la contratación a ciudadanos extranjeros registrada en 2012-2013



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

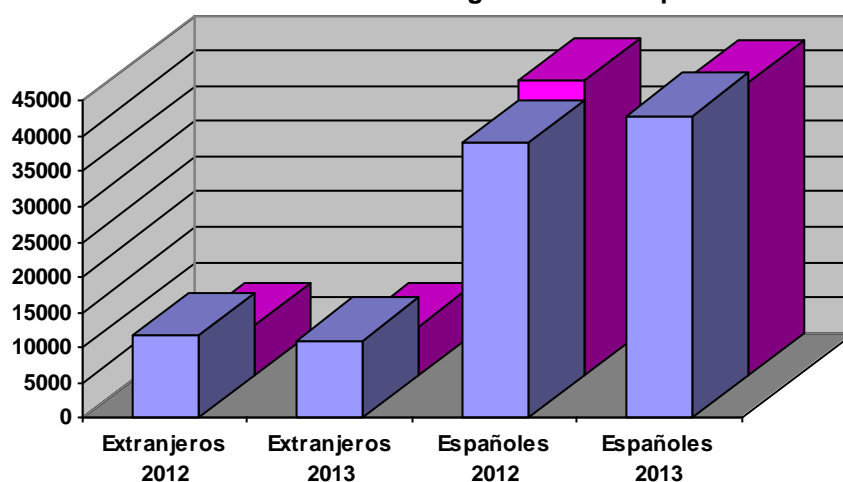
La evolución mensual de los contratos realizados a extranjeros en 2013, no cambia mucho con respecto al 2012, todos los meses registran un menor número de contratos, con un claro descenso en los meses de mayo y junio para mantenerse en datos muy similares durante el verano y sufrir un claro repunte en el mes de octubre. El año acabó por el contrario con un ligero aumento.



En la distribución de los contratos realizados a trabajadores extranjeros en función del género, destaca una clara propensión a la contratación masculina. Durante 2013, de los 17.956 contratos realizados a extranjeros en Burgos, 11.031 fueron dirigidos a hombres y 6.925 a mujeres. La contracción de la contratación extranjera también se hace patente por género aunque de manera más acusada en los varones, un 5,70% frente a un 1,59% de las mujeres. Sin embargo el peso específico con respecto al año anterior sí que se mantiene, un 61,4% corresponden a los hombres y el 38,57% restante a las mujeres.

	Contr. Extranjeros		Contr. Españoles	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2012	11.698	7.037	39.079	41.829
2013	11.031	6.925	42.846	41.434

Distribución de los contratos realizados según sexo en la provincia de Burgos

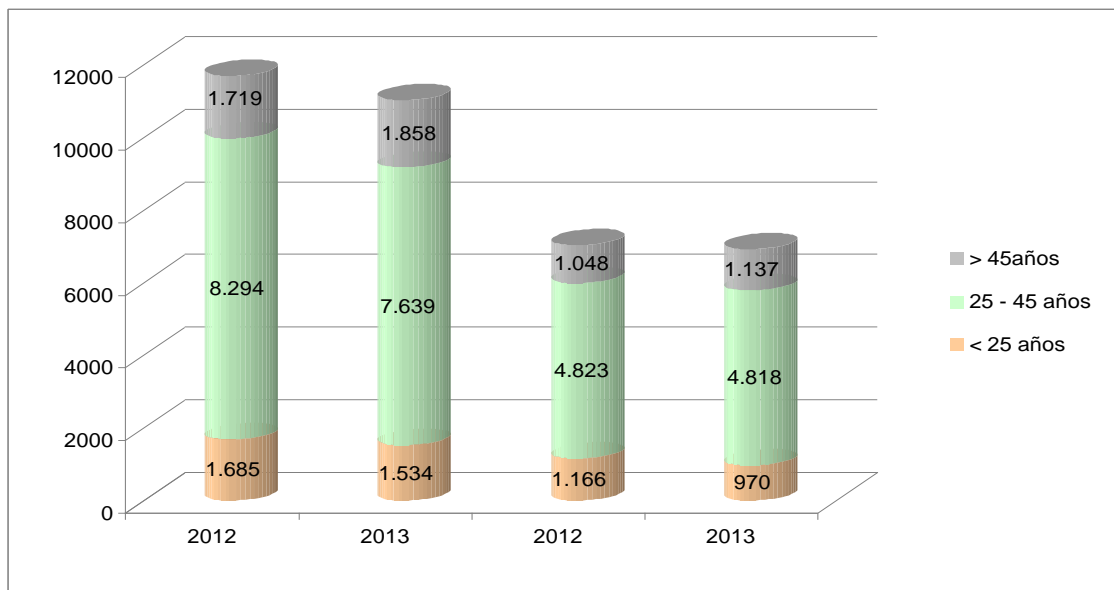


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Los ciudadanos extranjeros son los que más han visto descender el volumen de contratos durante el año 2013, siendo más acusado entre los varones que entre las mujeres (-4,90% y -1,59% respectivamente). Sin embargo los varones autóctonos han visto como su volumen de contratación ha aumentado notablemente, pasando de 39.079 en el 2012 a 42.846 en el 2013, un aumento de cerca de 9,64%. Las mujeres españolas también han visto disminuir el número de contratos aunque de manera menos significativa solo un -0,94%.

Con independencia del género, el mayor número de contratos sigue concentrándose en las edades comprendidas entre los 25 y los 45 años.

Contratos a extranjeros por edad en la provincia de Burgos



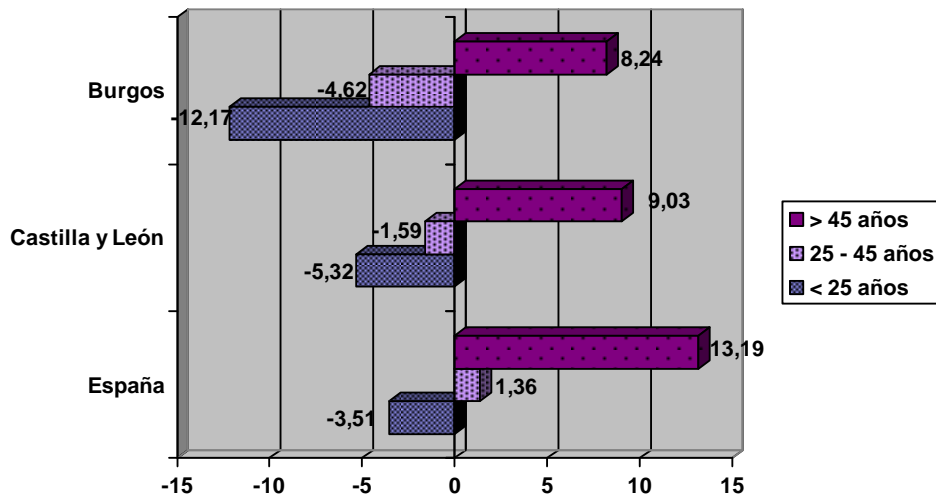
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Edad	Burgos		Castilla y León		España	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
< 25 años	1.534	970	6.473	4.996	186.701	132.883
24 – 45 años	7.639	4.818	28.271	24.757	1.159.808	666.423
> 45 años	1.858	1.137	6.851	5.954	258.650	161.335
TOTAL	11.031	6.925	41.595	35.707	1.605.159	960.641

En Castilla y León del total de contratos realizados a extranjeros durante el 2013, un 53,81% fue realizado a varones y un 46,19% a mujeres, aspecto que se acentúa a nivel estatal, con un 62,56% frente a un 37,44% a mujeres.

Lo que se repite en todos los niveles es el predominio de la contratación entre los extranjeros con edades comprendidas entre los 24 y los 45 años, tanto en varones como en mujeres; se trata de población activa y en edad de trabajar. El mayor porcentaje de contratación masculina le encontramos a nivel estatal con un 63,51%, sin embargo el mayor porcentaje de contratación femenina se observa a nivel regional, con un 47%.

Variación de los contratos registrados a extranjeros (%)



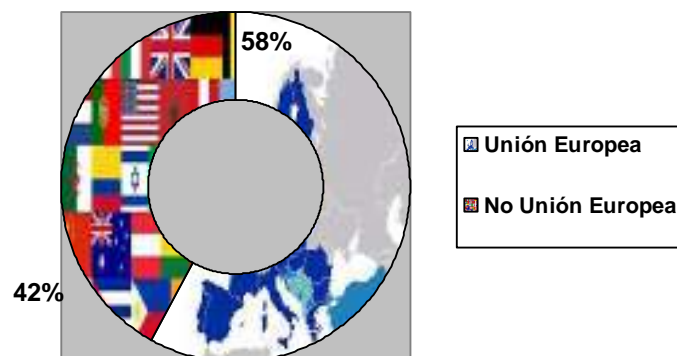
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Con respecto al año 2012, cabe mencionar varios aspectos significativos:

- Un claro incremento de los extranjeros contratados con edades superiores a los 45 años, pese a no tener un peso muy significativo en su conjunto.
- Descenso generalizado en los tres niveles de la contratación a menores de 25 años siendo la más significativa a nivel provincial, con un descenso de un 12,17%
- Entre la población extranjera en edad de trabajar destaca un elevado descenso a nivel provincial, mientras a nivel estatal aumenta.

La procedencia de los contratados extranjeros en la provincia burgalesa durante el 2013, es principalmente de la Unión Europea, con un predominio superior al que había en el 2012, un 58% de los contratados frente a un 53,1% en 2012.

Contratos realizados a Extranjeros en la provincia de Burgos según



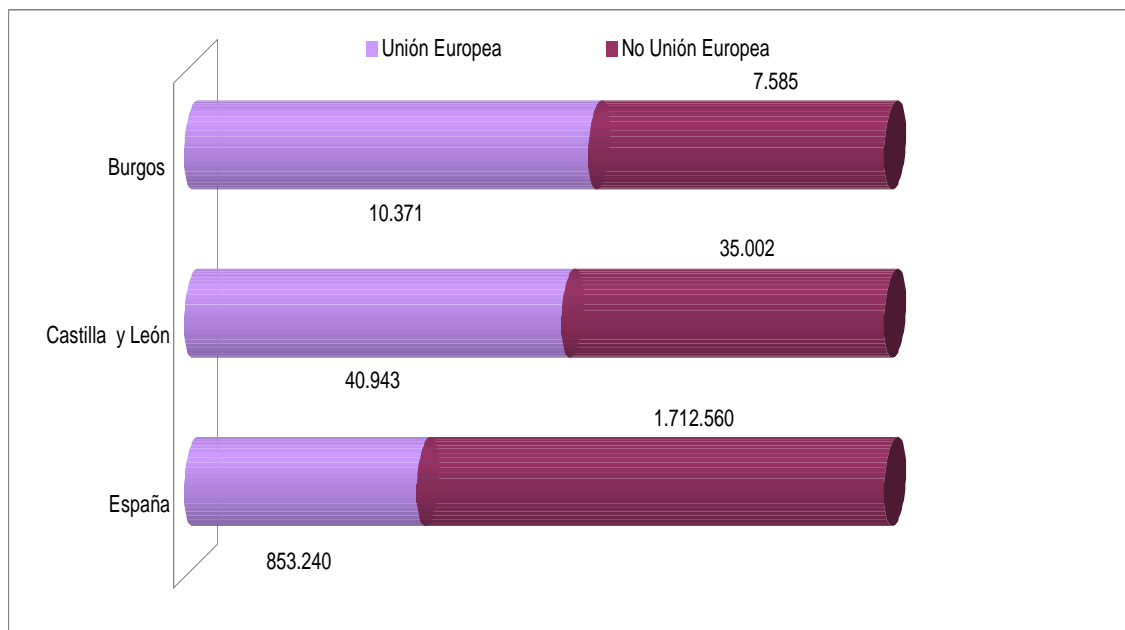
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

De los 17.956 contratos realizados a extranjeros en la provincia de Burgos, 10.371 corresponden a trabajadores de origen comunitario y 7.585 de origen no comunitario.

En Castilla y León, la tendencia es parecida, el mayor volumen de contratos también se realizan a extranjeros procedentes de la Unión Europea, pero con un menor peso relativo, un 53,91% sobre el total. Sin embargo la situación cambia a nivel estatal. En España el mayor volumen de contratación a extranjeros sigue siendo predominantemente a extranjeros no pertenecientes a la Unión Europea, representando estos un 66,75% del total de contratos.

Peso específico de la contratación

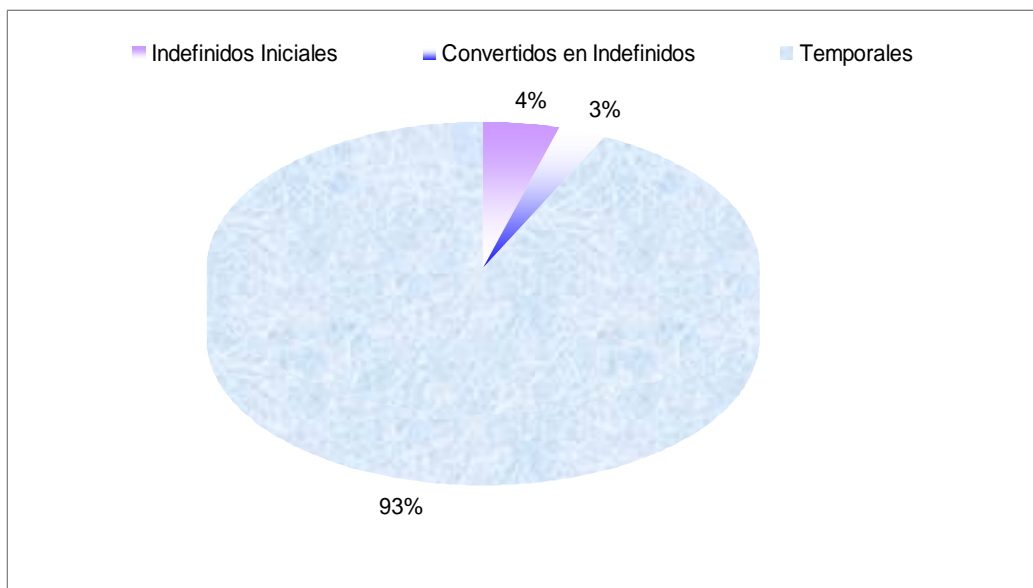
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

La modalidad de los contratos realizados a los trabajadores extranjeros durante 2013 en la provincia de Burgos tiene un marcado componente temporal ya que suponen el 93% de la contratación que se ha realizado, siendo los contratos indefinidos iniciales los siguientes con mayor peso, 4% y en último lugar los convertidos en indefinidos, los cuales solo suponen un 3% del total.

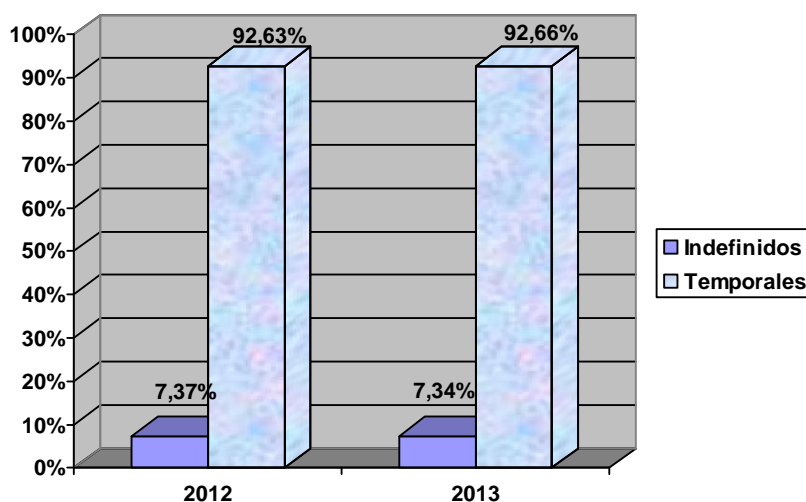
Contratos a Extranjeros según modalidad en la provincia de Burgos



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Con respecto al año 2012, sin embargo, si que se refleja un cambio de tendencia; se ha producido un descenso en el número de contratos temporales y por el contrario se ha aumentado la contratación de los indefinidos.

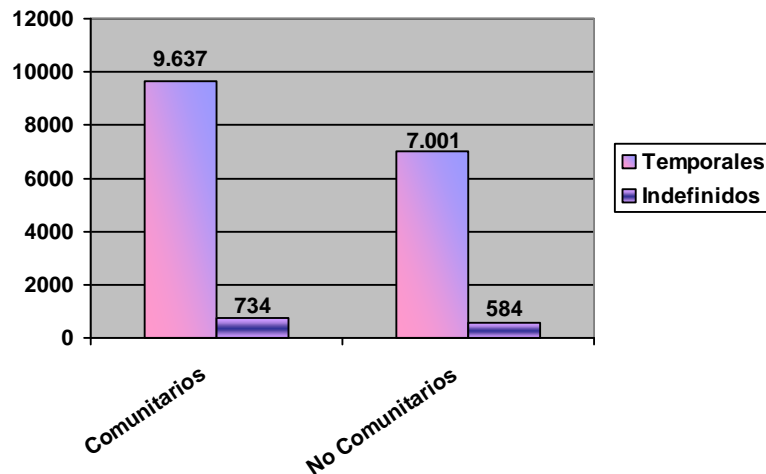
Variación de contratos a Extranjeros según modalidad en la provincia de Burgos



	Indefinidos	Convertidos en Indefinidos	Temporales
2012	679	702	17.354
2013	800	518	16.638
Variación	17,82%	-26,21%	-4,13%

Tanto a nivel comunitario como no comunitario, el predominio también viene marcado por la contratación temporal, ya que en ambos casos el 92% de las contratación a extranjeros en la provincia burgalesa fue materializado en esta modalidad.

Contratos a Extranjeros según modalidad y procedencia en la provincia de Burgos



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

En Castilla y León, durante el año 2013 se han producido 75.945 contratos, 1.799 contratos menos que durante el año 2012. De ese total, un 53,91% iban destinados a extranjeros procedentes de la Unión Europea, frente a un 46,09% para los extranjeros no comunitarios. En cuanto a la modalidad de la contratación, al igual que a nivel provincial siguen prevaleciendo los contratos temporales, 67.331, un 88,66% del total. El mayor peso de esa contratación temporal recae sobre los contratos realizados a trabajadores extranjeros comunitarios, un 48,90% frente a los 39,75% no comunitarios. Siendo la contratación indefinida más voluminosa entre los extranjeros procedentes de fuera de Europa (6,33%).

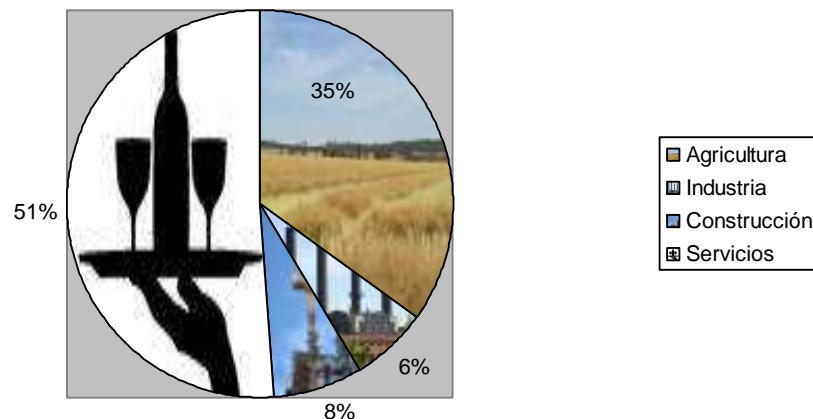
	Comunitarios		No comunitarios	
	Temporales	Indefinidos	Temporales	Indefinidos
Burgos	9.637	734	7.001	584
Castilla y León	37.140	3.803	30.191	4.811
España	771.480	81.760	1.517.851	194.709

Respecto a la situación de la contratación extranjera a nivel nacional, en 2013 se formalizaron 2.565.800 contratos a ciudadanos extranjeros, de los cuales un 66,75% correspondieron a extranjeros comunitarios (1.712.560 contratos), y un 33,2% a extranjeros no comunitarios (853.240 contratos).

Es decir, durante el año 2013 se mantiene la tendencia en la contratación a ciudadanos extranjeros de años anteriores; predominio de la contratación temporal tanto a nivel provincial como estatal y regional, lo cual evidencia la elevada fragilidad laboral de este colectivo en la situación de crisis económica que vivimos en la actualidad. La contratación indefinida se ha incrementado pero levemente con respecto al año anterior.

Por sectores económicos, la contratación a trabajadores extranjeros en la provincia de Burgos refleja que el sector predominante es el sector servicios, con un volumen de contratación de 51,04%, un porcentaje inferior al del año pasado (54,4%) pero que continúa suponiendo más de la mitad de la contratación. Al sector servicios le sigue la agricultura con 6.286 contratos a extranjeros (35%), la construcción con 1.346 contratos (7,50%) y en último lugar la industria con 1.160 contratos un 6,46% del total.

Contratos a Extranjeros según sector económico en la provincia de Burgos

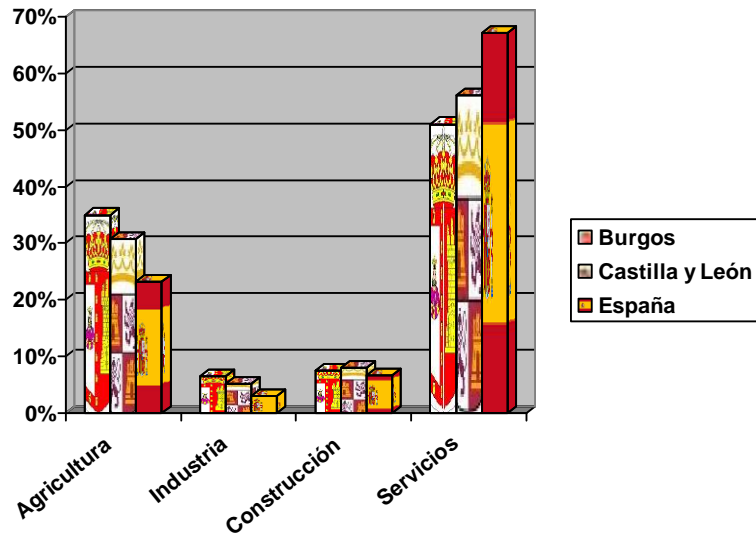


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

El descenso de contratos a extranjeros en el sector servicios con respecto al año 2012 ha sido muy significativo, un 10,02%, 1.020 contratos firmados menos, aspecto que también se ha repetido en el sector de la construcción pasando de 1.602 contratos en 2.012 a 1.346 este año. Todo lo contrario ha ocurrido en los sectores de la agricultura y la industria.

La agricultura en el último año ha visto como su volumen de contratación ha aumentado un 7,45% respecto al año pasado y la industria un 5,55%.

Proporción de contratos a Extranjeros según sectores



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Castilla y León y España mantienen el padrón de Burgos, ya que el mayor predominio de la contratación es en el sector servicios, principalmente en el caso de España, seguido de la Agricultura, la construcción y por último la Industria.



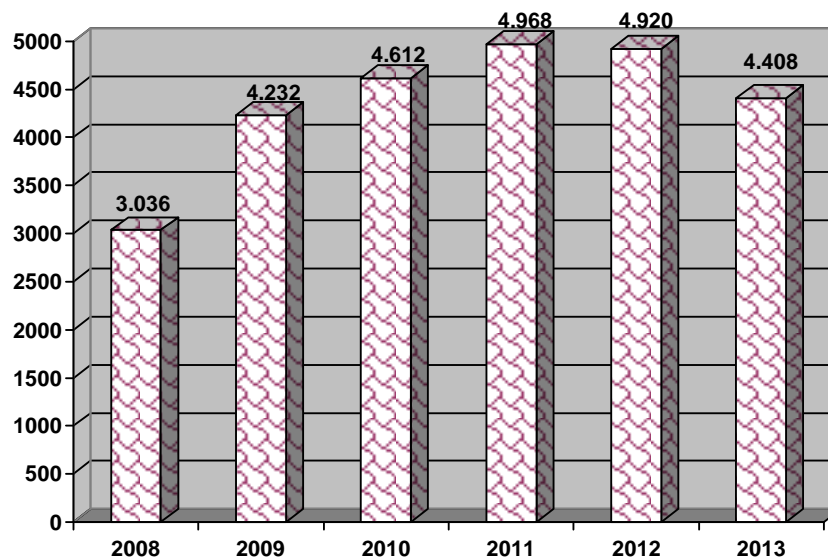
Para Registrado





En la provincia de Burgos el número de parados al finalizar 2013 ascendía a 31.965 personas, de las cuales 4.408 eran extranjeros, lo que supone un 13,79% del paro provincial. El descenso en la afiliación y la contracción en la contratación a los trabajadores extranjeros el último año se ha traducido un marcado descenso del paro registrado, pasando de 4.920 parados en 2012 a 4.408 el último año.

Evolución del paro registrado extranjero en la provincia de Burgos



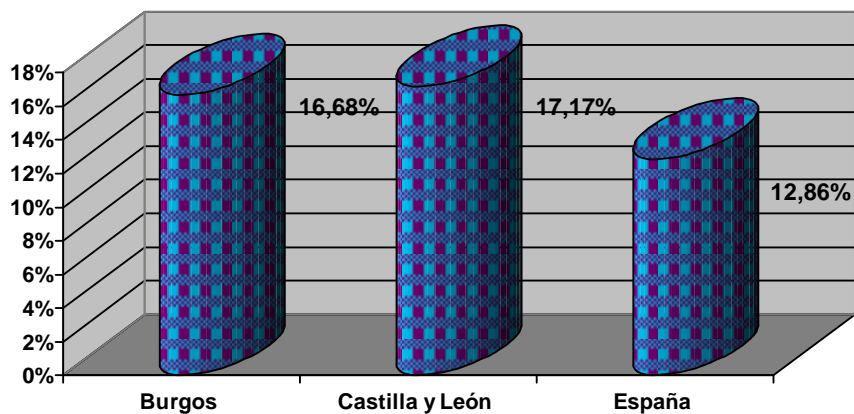
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

El año 2008, principio de la crisis económica actual, es el inicio del aumento en el paro registrado entre la población extranjera, principalmente motivado por la coyuntura económica que en ese momento se creó dando lugar a un giro en la estructura del mercado laboral. Ese aumento de paro entre la población extranjera se ha mantenido durante los tres años siguientes, llegando a los 4.968 parados en el año 2011, momento en que dicha tendencia empieza a cambiar con un ligero descenso del mismo, llegando en el 2013 a los 4.408.

Burgos es la provincia de Castilla y León que mayor volumen de población extranjera alberga (19,74%) seguida de Valladolid (19,29%) y de León (15,33%), lo cual lleva a que también sea la provincia que mayor volumen de paro registra en este colectivo.

Durante 2013, al poner en relación la población parada y la población potencialmente activa (16-64 años), ambas extranjeras, la provincia burgalesa presenta una tasa de 16,68%, lo cual supone un descenso con respecto al año anterior de un 4,14%. Pese a ello, dicho ratio sigue estando por debajo de la media regional (17,17%) pero por encima de la estatal (12,86%). Tanto a nivel regional como estatal el ratio ha descendido entorno a un 5%.

Ratio Paro Registrado / Población potencialmente activa (Población Extranjera)



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

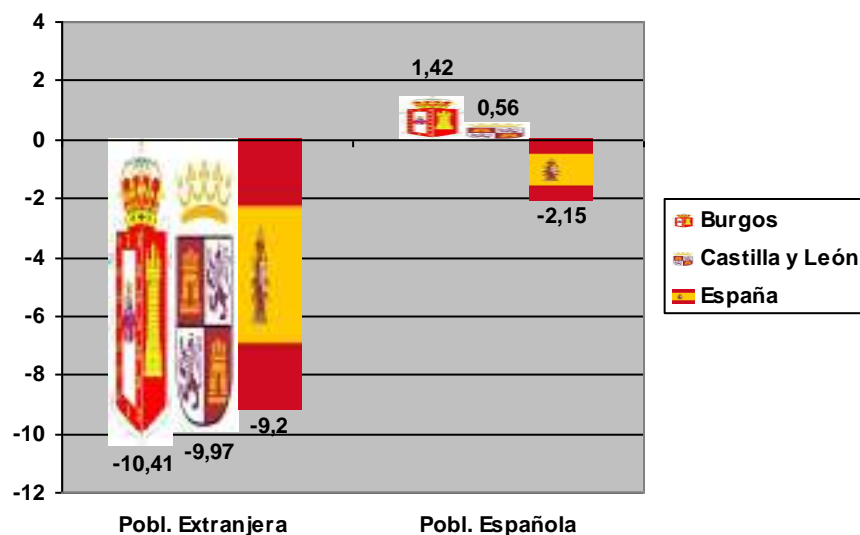
Burgos cerraba el año 2013 con un volumen de 31.965 parados, de los cuales, los ciudadanos extranjeros son los que representan el mayor descenso con respecto al año anterior, un 10,41% menos pasando de 4.920 a 4.408. Por el contrario el paro nacional, se vio incrementado en un 1,42% pasando de 27.170 parados en 2012 a 27.557 en 2013.

Aunque el descenso en el paro registrado en los extranjeros no es un factor exclusivo de la provincia burgalesa, puesto que también se refleja a nivel regional y estatal, lo que sí que se observa es que el mayor descenso se produce en la provincia y el menor a nivel nacional. Situación muy diferente al año anterior, donde el mayor descenso del paro se producía a nivel nacional. Mientras en Burgos el descenso es de un 10,41%, ha nivel regional y nacional están en torno al 9,5% (9,97% y 9,20% respectivamente)

	Burgos	Castilla y León	España
Parados Extranjeros	4.408	22.864	555.728
Parados Españoles	27.557	213.055	4.145.610
Total Parados	31.965	235.919	4.701.338

Esta disminución en el número de parados extranjeros de manera tan notoria, está estrechamente relacionada con la reducción de la población extranjera que ya comenzó el año anterior y que este año se ha agudizado. Esto es motivado por la situación económica actual de España que está obligando a muchos extranjeros a volver a sus lugares de origen por falta de oportunidades laborales aquí.

Variación del paro registrado (tasa interanual)



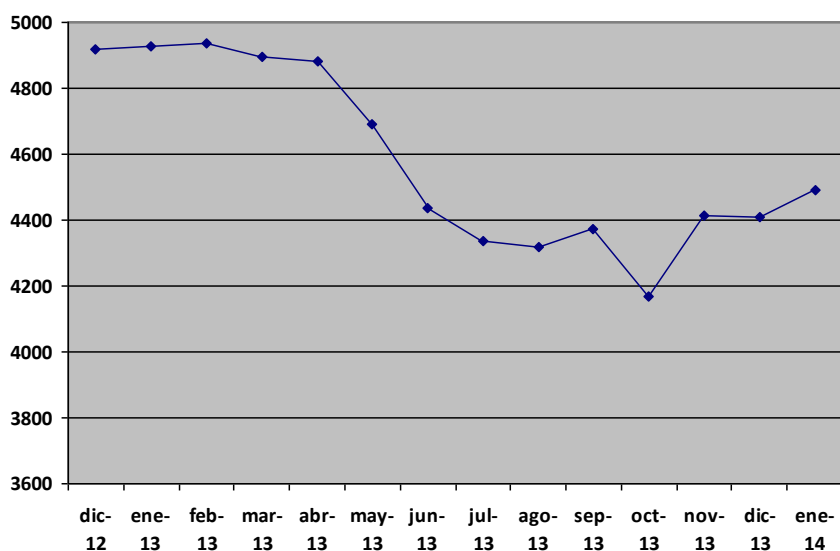
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Como se refleja en el gráfico, el año 2013 ha supuesto un gran descenso en el número de parados extranjeros, siendo el más significativo a nivel provincial. Por el contrario, el número de españoles en situación de desempleo ha aumentado tanto a nivel regional como provincial, siendo en Burgos donde más se ha incrementado (1,42%). A nivel nacional se sigue la misma tendencia que entre los ciudadanos extranjeros, el número de parados autóctonos registrados también ha descendido un 2,15%.

El descenso tan pronunciado del paro entre la población extranjera en la provincia burgalesa, contrarresta con el leve aumento del mismo entre la población española. Destacando que a nivel nacional el paro registrado ha descendido tanto entre la población extranjera como la autóctona.

En el análisis de la evolución mensual se observa que los meses con mayor número de parados son los de principios de año, enero, febrero e incluso marzo. A partir de abril la curva empieza a descender coincidiendo con la época estival, en la que el descenso es más significativo, llegando en agosto a los 4.318 parados. Pero a pesar de ello el mes en el que se ha registrado un menor número de parados a lo largo de 2013, fue octubre con un total de 4.170.

Evolución del paro registrado de Extranjeros



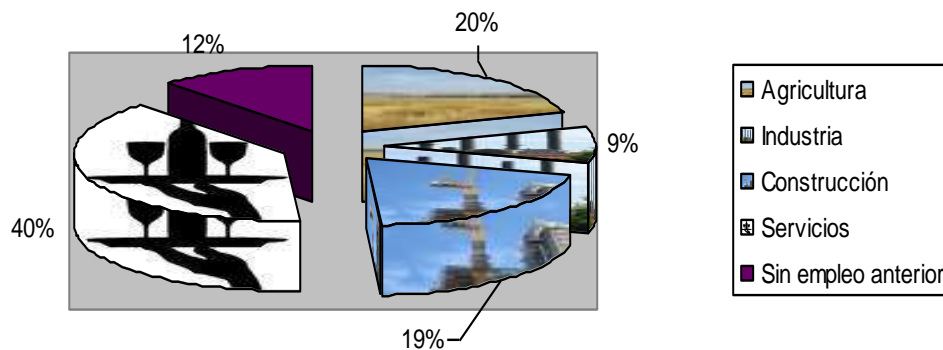
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

En el conjunto de Castilla y León, el número de parados extranjeros ascendía en 2013 a un total de 22.864 personas (9,69% del total), lo cual supone una reducción con respecto al año anterior de un 1%. La evolución mensual, muestra una tendencia muy similar.

A nivel nacional, el número de desempleados a finales de 2013 se elevaba a 4.701.338 personas, de las que 555.728 son extranjeros, un 11,82% del total. Este dato confirma el descenso iniciado en el año 2012.

Aunque el número de parados extranjeros en diciembre de 2013 ha disminuido con respecto al año anterior, al pasar de 4.920 a 4.408, cabe destacar que los meses estivales, así como el mes de octubre han registrado datos muy positivos, principalmente el mes de octubre coincidiendo con la época de la vendimia donde se registró el menor dato de paro. Por el contrario los meses de principio de año siguen siendo los peores en cuanto a número de parados, reflejando febrero el peor dato con un total de 4.938 parados.

Paro extranjero según sectores económicos en la provincia de Burgos

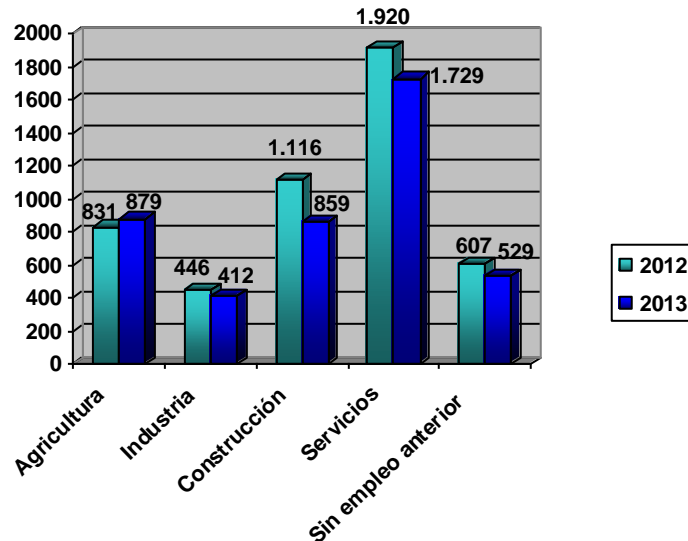


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Por sectores económicos, en la provincia de Burgos, sigue siendo el sector servicios el que registra un mayor número de parados extranjeros con un total de 1.729, un 39,22% sobre el total, seguido de la agricultura con un 19,94%. Este último sector ha sufrido un incremento con respecto al año anterior, pasando de 831 parados a 879, un 5,8% más. La construcción por el contrario es la que más ha visto descender el número de parados extranjeros, un 23,03%, pasando de 1.116 a 859. Les siguen los parados sin empleo anterior, que han descendido un 12,85% y por último la industria que es la que menos ha variado pasando de 446 parados en 2012 a 412 en 2013.

El único sector en el que se ha incrementado durante el último año el paro entre los extranjeros es el sector de la agricultura siendo el sector de la construcción el de mayor descenso. El resto de sectores se han visto reducidos pero en menor medida con respecto al último año.

**Variación del paro extranjero registrado por actividad económica en la provincia de Burgos
2012-13**



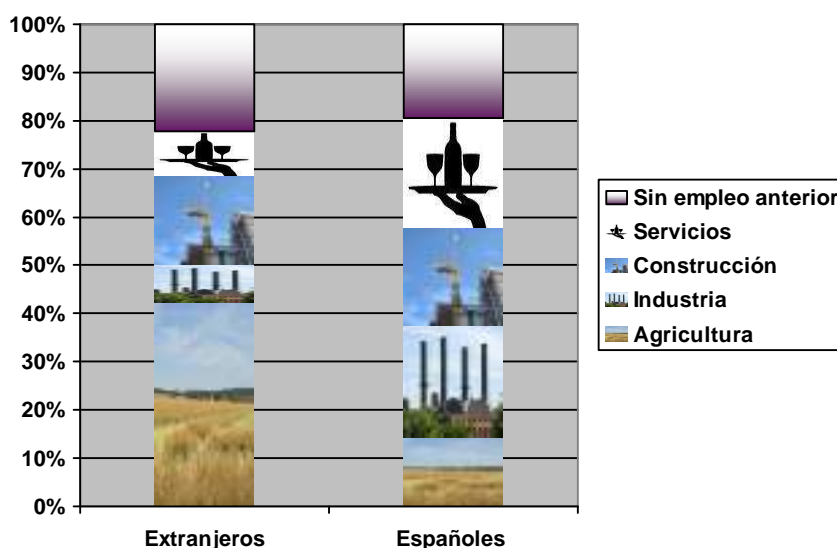
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

La composición del paro registrado según el peso de las actividades económicas en la provincia, ha sufrido con respecto al año 2012 algunas variaciones significativas. La agricultura ha seguido la tendencia ascendente del año anterior, siendo además el único sector en el que el paro ha aumentado y ocupando la segunda posición en cuanto a número total de parados extranjeros; posición que antes ocupaba la construcción y que en este último año ha sufrido el mayor descenso en el número de parados.

En Castilla y León se observa la misma tendencia que a nivel provincial, un aumento del paro entre la población extranjera en el sector de la agricultura y un descenso en el resto de sectores. El sector servicios sigue siendo el que mayor número de parados ostenta con un total de 9.431 a finales de 2013, un 41,25% del total, seguido de la agricultura, con un 19,46% y la construcción (17,08%). Es significativo el descenso de los parados extranjeros en el sector de la construcción ya que en años precedentes dicho sector ocupaba la segunda posición. En último lugar, los parados sin empleo anterior y la industria, con 15,38% y 6,83% de los parados respectivamente.

Por último, a nivel nacional también es el sector servicios el que mayor porcentaje de parados extranjeros registra, con un 55,50% del total, 308.453 parados a finales de 2013. Le sigue, a diferencia de lo que ocurre a nivel regional y provincial, el sector de la construcción con un total de 17,26% y los parados extranjeros sin empleo anterior (11,30%). En último lugar estarían el sector de la agricultura y la industria, con 9,39% y 6,55% respectivamente.

Distribución sectorial del paro registrado en la provincia de Burgos

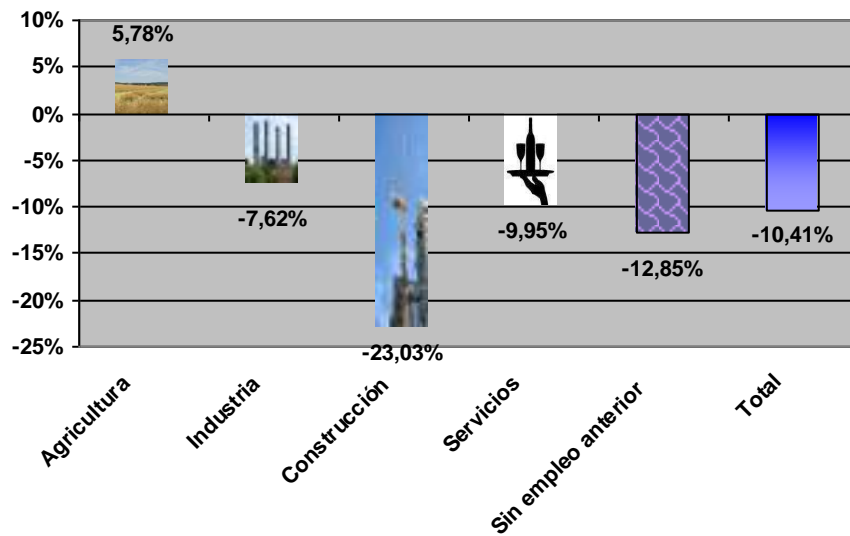


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

El paro es el mejor reflejo de la situación laboral de un país, aunque el mismo se materializa de diferente manera dependiendo de unos sectores u otros. Ante una misma situación económica, los niveles de paro entre los sectores varían, siendo unos más sensibles que otros como es el caso de la construcción o la industria.

La provincia de Burgos, cerró 2013 con unos resultados del paro muy positivos en todos los sectores a excepción de la agricultura. El sector con mejores datos fue la construcción con un descenso de un 23,03%. Sin embargo la agricultura es el sector más afectado, ya que ha visto incrementar su volumen de paro en un 5,78%, siendo ésta la base sobre la que se asienta la destrucción de empleo de 2013.

Distribución sectorial del paro registrado en la provincia de Burgos

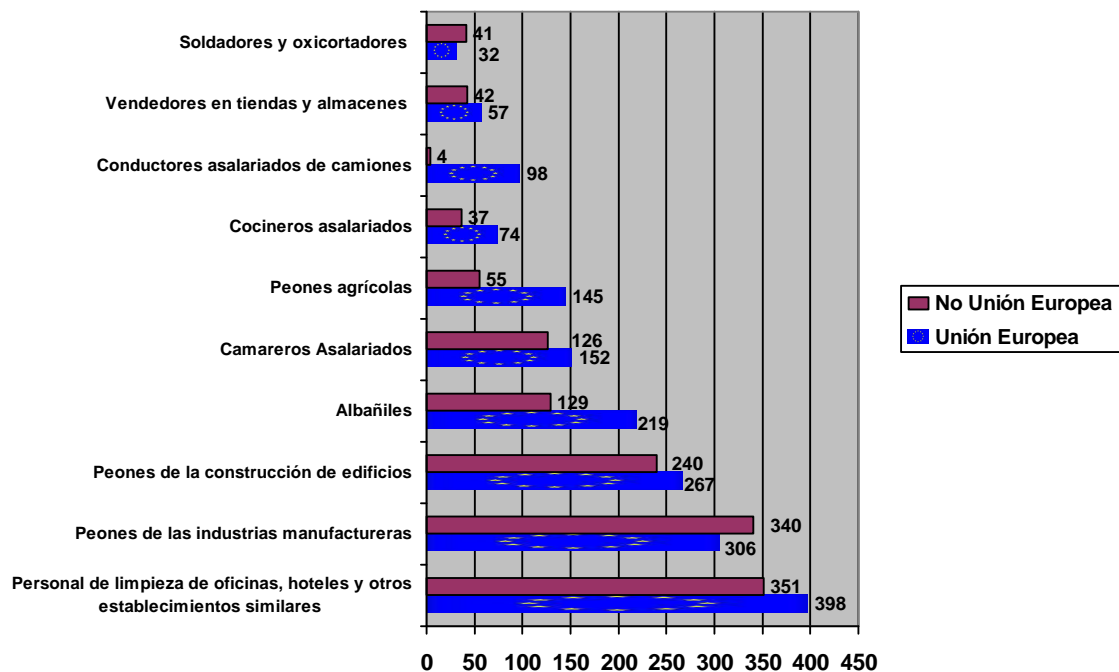


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones más demandadas por los extranjeros

Las ocupaciones más demandadas por los extranjeros en la provincia de Burgos a finales de 2013 siguen siendo, al igual que en el año 2012, personal de limpieza, peones de las industrias manufactureras, peones de la construcción y albañiles.

Ocupaciones más demandadas por los extranjeros en la provincia de Burgos según procedencia



Fuente: Base de datos del Servicio Público de Empleo Estatal. Elaboración: Observatorio Regional de Empleo de Castilla y León

En todos ellos el mayor peso recae sobre los extranjeros procedentes de la Unión Europea a excepción de dos: los peones de las industrias manufactureras, de los cuales un 52,63% del total de demandantes extranjeros eran procedente de fuera de la Unión Europea y los soldadores y oxicortadores, con un 56,16% de demandantes extranjeros no comunitarios.

Entre los europeos, las ocupaciones más demandadas son, conductores asalariados de camiones, con un 96,08% frente a un 3,92% de demandantes procedentes de fuera de la Unión Europea y los peones agrícolas con un 72,5% de demandantes europeos y un 27,5% de demandas no comunitarios, seguidos de los cocineros asalariados (66,67%). Se puede ver más información sobre las ocupaciones demandadas por los extranjeros en la tabla 3 de los anexos.



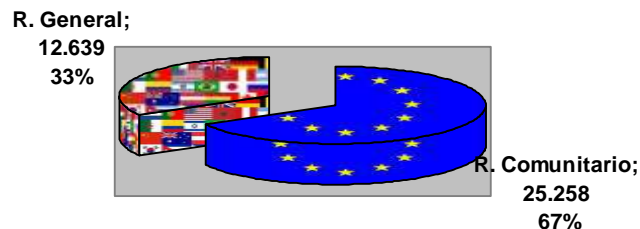
Permisos de Trabajo



La evolución de los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor a 30 de junio de 2013 procede de ficheros analizados y explotados por el Observatorio Permanente de Inmigración.

Dicha información incluye a los extranjeros residentes en España a 30 de junio de 2013. Por un lado los extranjeros procedentes de países de la Unión Europea (desde el 1 de enero de 2007 también Bulgaria y Rumania), así como del Espacio Económico Europeo (Asociación Europea del Libre Comercio: Noruega, Islandia, Liechtenstein y Suiza) y todos sus familiares y familiares de españoles nacionales de terceros países, a quienes les es de aplicación el Régimen Comunitario y por otro lado los extranjeros no mencionados anteriormente, a los que es de aplicación el Régimen General y deben de obtener la correspondiente autorización de residencia, temporal o permanente.

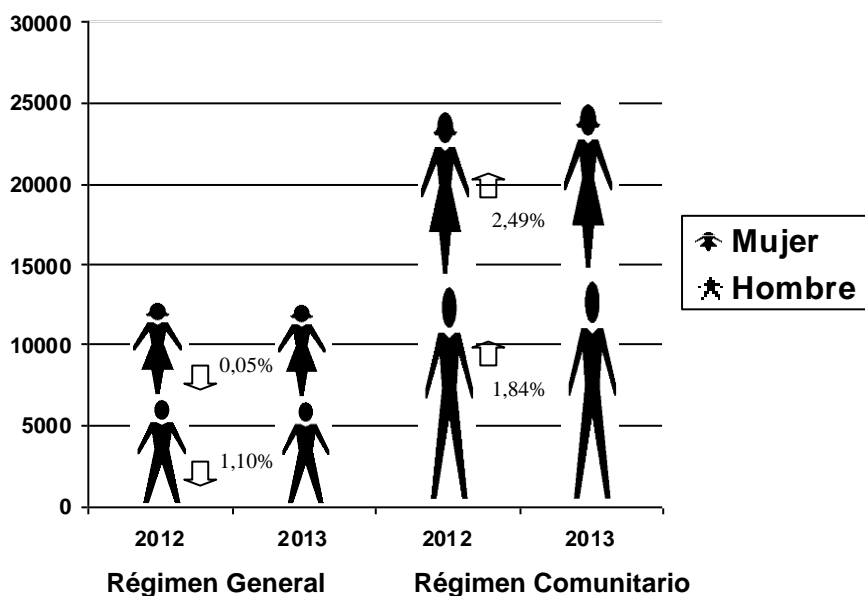
Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

A 30 de junio de 2013, la provincia burgalesa registra un total de 37.897 extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, lo que supone un incremento de un 1,20% con respecto al año anterior, 448 personas extranjeras más. En cuanto a la procedencia de las mismas, se observa un cambio de tendencia con respecto al año anterior ya que durante el 2013 se produjo un incremento en el número de extranjeros de origen comunitario (2,12%), frente a un leve descenso de los extranjeros de Régimen General (0,61%), todo lo contrario a lo ocurrido durante 2012, donde aumentaron los extranjeros de Régimen General (0,9%) y descendieron significativamente los extranjeros de origen comunitario (3,1%).

Evolución de los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en la provincia de Burgos

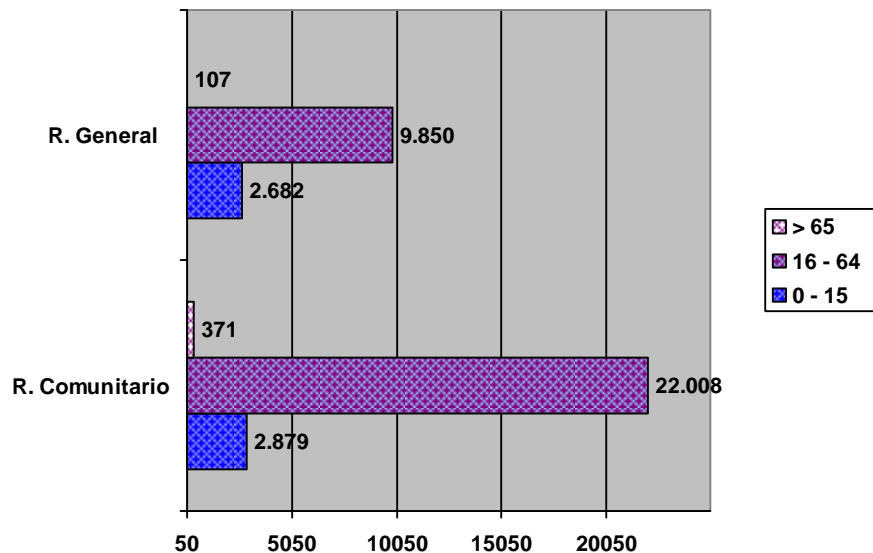


Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

Es decir, se ha producido, durante 2013, un cambio en el volumen de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en Burgos, motivado principalmente por el aumento de los extranjeros de origen comunitario. El mayor incremento se produce entre las mujeres, pasando de 10.678 en 2012 a 10.944, un 2,49% más de mujeres con certificado de registro o tarjeta de residencia. Pese a ello, tanto el régimen general como el comunitario tienen un claro predominio masculino entre la población extranjera (55,26%), siendo algo superior en el caso del régimen comunitario. El Régimen General ha sufrido un descenso de 77 efectivos con respecto a 2012, siendo los hombres los que mayor porcentaje de descenso han acusado con un 1,10% frente al 0,05% de las mujeres.

La distribución por grupos de edad de los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en Burgos, refleja que el mayor predominio está entre los extranjeros con edades comprendidas entre los 16 y los 64 años de edad, aspecto que se repite también a nivel regional y estatal; seguido de los que poseen una edad comprendida entre los 0 y los 15 años y por último los mayores de 65 años. Al diferenciar entre regímenes la tendencia es la misma aunque el peso de los extranjeros con edades comprendidas entre los 16 y los 64 años es superior en el caso de los extranjeros de origen comunitario (un 87,3% frente al 77,93% del régimen general)

Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en la provincia de Burgos según edad 30 de junio de 2013

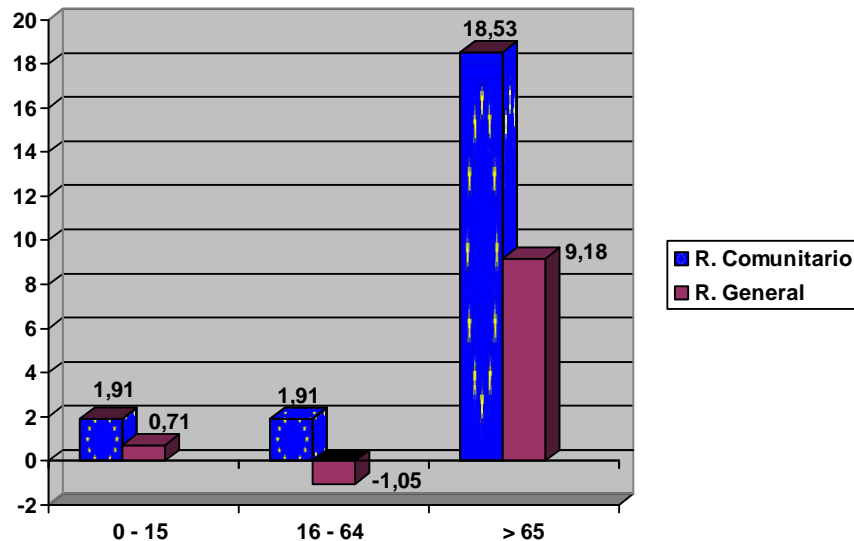


Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

El número de extranjeros con edades superiores a los 65 años ha sufrido un gran incremento durante el año 2013 tanto en el régimen comunitario como en el general, aunque es de manera más significativa entre los extranjeros de origen comunitario, pasando de 313 a 371, un 18,53% más. En el régimen general cabe destacar el descenso producido entre los extranjeros con edades entre los 16 y 64 años, la población activa, con un descenso de un 1,05%, al pasar de 9.955 en el 2012 a 9850 en el 2013.

La edad media de los ciudadanos extranjeros en Burgos, sigue el incremento comenzado en el año 2012, y aumenta tanto entre los extranjeros procedentes del Espacio Europeo, pasando de 33,6 en 2012 a 34,1 en 2013, como entre los extranjeros con procedencia distinta a la Europea, con una edad media que pasa de los 30,5 en 2012 a los 30,8 en 2013.

Variación de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en la provincia de Burgos según edad (30 de junio de 2013)



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

Extranjeros del Régimen General según motivo de expedición (Burgos 30 de junio de 2013)

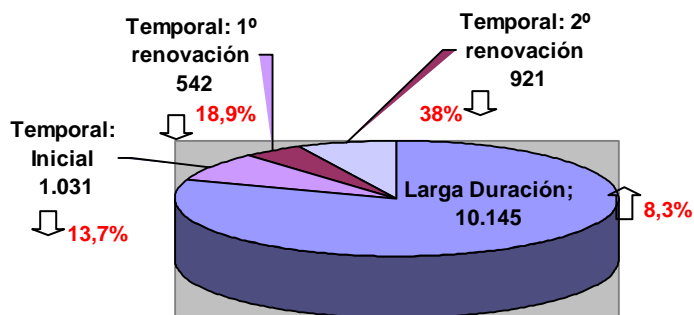
Residencia Temporal		2.494	19,72%
Residencia No lucrativa		482	3,81%
Reagrupación familiar		819	6,48%
Trabajo	Cuenta Ajena	994	7,86%
	Cuenta Propia	17	0,13%
	Otras Autorizaciones	25	0,20%
Circunstancias excepcionales	Arraigo	132	1,04%
	Razones humanitarias y otras	25	0,20%
Residencia de larga duración		10.145	80,27%
Extranjeros R. General con autorización residencia en vigor		12.639	99,99%

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

En relación a los motivos de expedición de las autorizaciones que establece el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica de Extranjería, durante el año 2013, en la provincia de Burgos siguen prevaleciendo con un 80,27% las autorizaciones de residencia de larga duración (10.145 autorizaciones). Esto supone que las personas que reciben la autorización, podrán residir en España de manera indefinida y podrán trabajar en igualdad de condiciones que los españoles.

A 30 de junio de 2013, el volumen de extranjeros del régimen general en la provincia burgalesa era de 12.639, un 0,61% menos que en septiembre de 2012, lo cual viene motivado principalmente por el descenso entre los extranjeros con autorización de residencia temporal, que sufrió un descenso del 25,51%, todo lo contrario al montante de extranjeros con autorización de larga duración que incrementó un 8,29%, pasando de 9.368 a 10.145.

**Extranjeros por tipo de autorización de residencia en la provincia de Burgos
A 30 de junio de 2013**



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

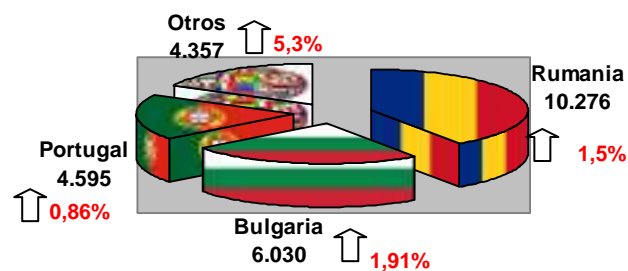
Las autorizaciones de residencia en vigor han descendido en el último año a pesar del incremento de las concesiones de residencia de larga duración, que han aumentado en 777 efectivos. La principal causa es el descenso en el número de concesiones temporales que han pasado de 3.348 en 2012 a 2.494 en 2013; 854 efectivos menos, siendo a su vez este descenso causado por la reducción del número de concesiones temporales por trabajo por cuenta ajena, 530 efectivos menos.

A nivel regional, la situación es similar a la provincial, el número de autorizaciones en vigor ha descendido con respecto al año anterior, aunque de manera muy leve, pasando de 74.751 a 74.570. Ese descenso fue provocado por el descenso del número de autorizaciones temporales concedidas, pero también por el aumento de las de larga duración, lo que hizo que el descenso no fuera tan brusco. En España se observa la situación contrapuesta, el número de autorizaciones se incrementa del año 2012 al 2013, motivado por el elevado número de autorizaciones de larga duración que se concedieron, pasando de 1.974.456 a 2.135.597, un incremento del 8,16%.

Las temporales si que se redujeron pero como el incremento de las concesiones por larga duración fue superior, el número total de autorizaciones ascendió un 2,34%.

Con respecto a la procedencia de los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor durante el año 2013 en la provincia burgalesa, se observa un ligero incremento en el número de extranjeros de origen comunitario al pasar de 24.733 a 25.258, lo cual hace incrementar también el peso específico de este colectivo sobre el total de autorizaciones, hasta alcanzar casi el 70% del total (66,6%). El mayor número de las concesiones se otorgan a extranjeros procedentes de Rumania (41%), Bulgaria (24%) y Portugal (18%). Todas ellas se han visto incrementadas con respecto al año anterior, siendo los rumanos los que más aumentaron al pasar de 10.122 a 10.276, 154 autorizaciones más.

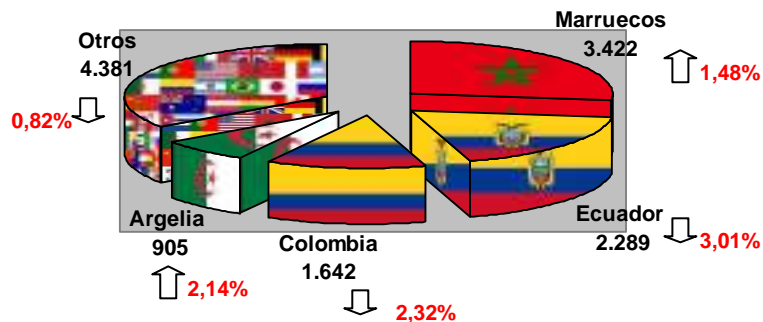
Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia por nacionalidad en la provincia de Burgos (R. Comunitario 30 de junio de 2013)



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

Las personas adscritas al Régimen General, por el contrario experimentan un leve descenso con respecto a 2012, al pasar de 12.716 a 12.639, englobando el 33% del total. El mayor porcentaje de autorizaciones se concede a los marroquíes (27%), seguidos de los ecuatorianos, colombianos y argelinos (18%, 13% y 7% respectivamente). El mayor descenso en este caso corresponde a los procedentes de Ecuador, que descendieron en 71 autorizaciones mientras los argelinos aumentan en 19.

Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia por nacionalidad en la provincia de Burgos (R. General 30 de junio de 2013)



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

La nacionalidad se puede definir como el vínculo jurídico que une a la persona con el Estado y del cual derivan una serie de derechos y obligaciones. La adquisición de la nacionalidad española puede realizarse por posesión de estado, por adopción, por carta de naturaleza o por residencia.

Para la adquisición de la nacionalidad por residencia es necesario haber residido en España de forma legal, continuada e inmediatamente anterior a la petición durante un plazo de 10, 5, 2 o 1 año según los casos:

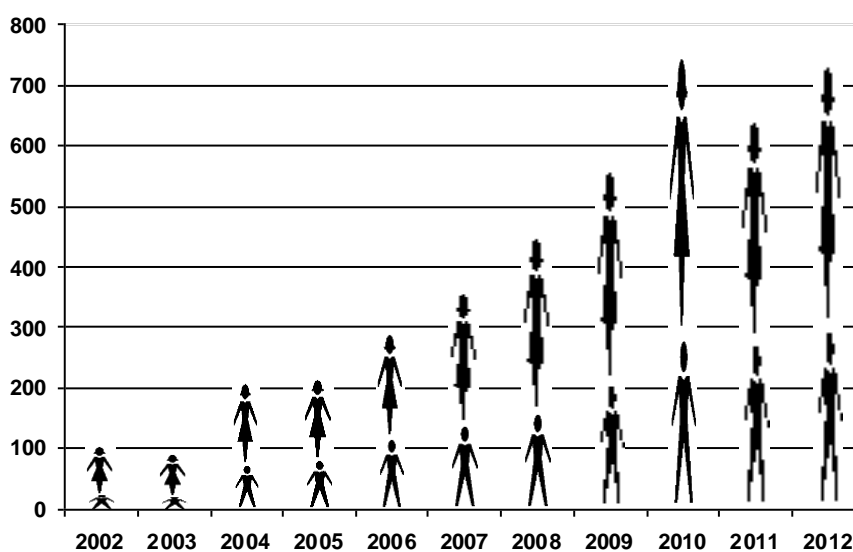
- ❖ Diez años: norma general.
- ❖ Cinco años: para las personas que han obtenido la condición de refugiados.
- ❖ Dos años: para los nacionales de origen de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial, Portugal o de sefardíes.
- ❖ Un año: para las personas que se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:
 - Hayan nacido en territorio español;
 - No hayan ejercitado oportunamente la facultad de optar;
 - Hayan estado sujetos legalmente a la tutela, guarda o acogimiento de un ciudadano o institución españoles durante dos años consecutivos, incluso si continuaren en esta situación en el momento de la solicitud;
 - Al tiempo de la solicitud llevaran un año casados con español o española y no estuvieren separados legalmente o de hecho;

- Sean viudos o viudas de española o español, si a la muerte del cónyuge no existiera separación legal o de hecho;
- Hayan nacido fuera de España de padre o madre, abuelo o abuela que originariamente hubieran sido españoles.

Dado que en España, el supuesto más común es la adquisición de nacionalidad por residencia, se presentan a continuación las principales estadísticas.

La información procede de la base de datos gestionada por la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia que registra todos los trámites relativos a la solicitud, concesión y denegación de la nacionalidad española por residencia.

Evolución de las concesiones de nacionalidad española en la provincia por género

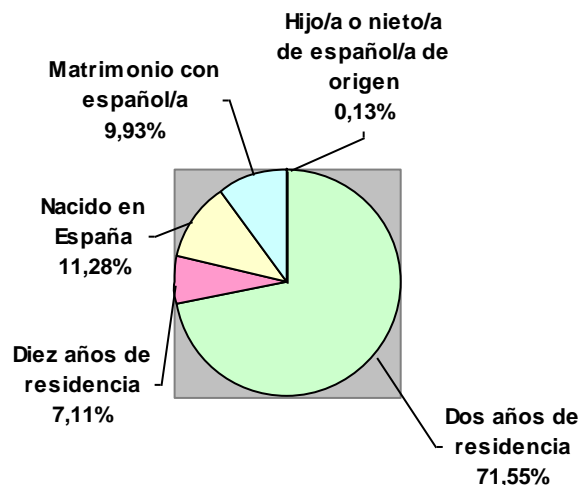


Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

La evolución de las concesiones de nacionalidad española en la provincia de Burgos ha seguido una tendencia ascendente desde 2003 y hasta 2010 pasando de 91 a 758. En 2011 se produjo un punto de inflexión para de nuevo volver a subir en el año 2012, llegando a las 746, dato elevado aunque sin llegar a alcanzar los niveles de 2010.

Por género cabe destacar que aunque la tendencia también es positiva en ambos sexos, el mayor número de concesiones de nacionalidad recae sobre las mujeres en todos los años; en el último, de las 746 concesiones, 446 fueron obtenidas por mujeres y solo 300 por hombres.

Concesiones de nacionalidad española en la provincia de Burgos según motivo de la concesión (2012)

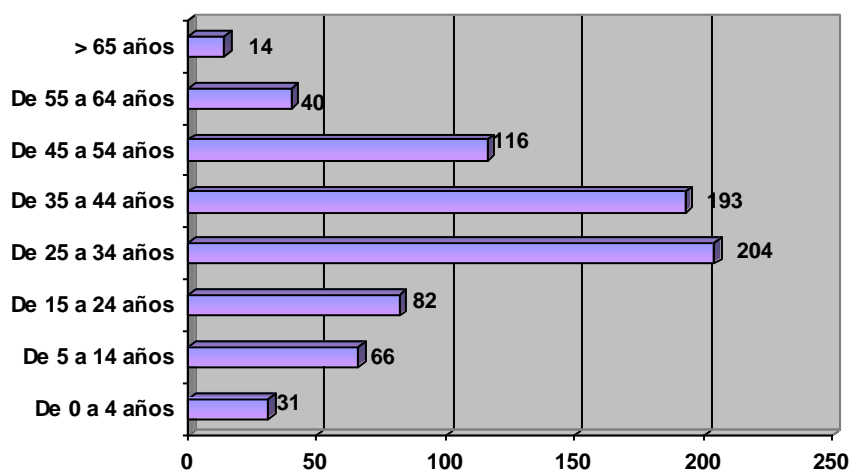


Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

El motivo por el que más se conceden autorizaciones de residencia en la provincia burgalesa con un 71,54% del total, son para aquellos que han cumplido los dos años de residencia. De estas, 323 se han concedido a mujeres y 210 a varones. El haber nacido en España es el siguiente motivo con más peso en la concesión de autorizaciones, el cual supone un 11,28% del total. Este es uno de los motivos que más ha incrementado en número de autorizaciones con respecto al año anterior al pasar de 35 a 84. La diferencia por género en este caso es menor aunque siguen prevaleciendo las autorizaciones a mujeres, 44 frente a 40.

El motivo de matrimonio con español/a es el tercero en volumen de concesiones aunque ha sufrido un descenso con respecto al año anterior, al pasar de 81 a 74, por contra las concesiones por residencia de 10 años se han visto incrementadas de 30 a 53, suponiendo un 7,11% del total. En ambos casos el mayor volumen de concesiones, de nuevo han sido otorgadas a mujeres. El porcentaje de concesiones a hijo/as o nieto/as de españoles de origen es mínimo con solo un 0,13% del total.

Concesiones de nacionalidad en la provincia de Burgos por edad



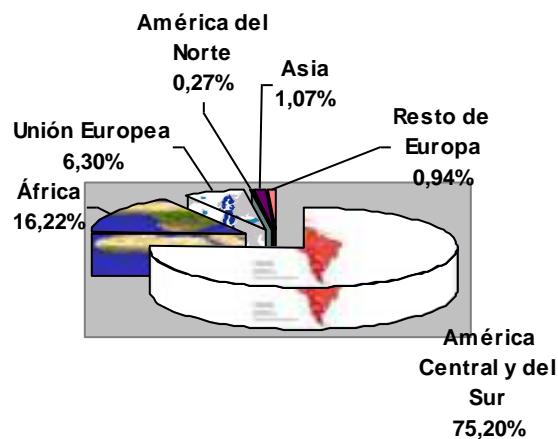
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

Del total de concesiones otorgadas a extranjeros en Burgos, el 53% son concedidas a personas con edades comprendidas entre los 25 y los 45 años de edad, siendo mayor el comprendido entre 25 y 34 años con un total de 204 concesiones. Son ciudadanos en edad de trabajar lo que demuestra que el mayor número de los extranjeros que entró en Burgos lo hizo en busca de trabajo.

En el lado opuesto, el grupo de edad al que menor número de concesiones se otorgó fue a los extranjeros con edades superiores a los 65 años, a los que únicamente se concedió 14 autorizaciones. Es la edad de la jubilación, momento en el que la gran mayoría de las personas ya no están dispuestas a moverse de su país. Pese a ello con respecto a 2012 se ha notado un incremento ya que se ha pasado de 5 concesiones a 14. Otro de los grupos que menos concesiones recibe son los extranjeros con edades comprendidas entre los 0 y los 4 años, con 31 autorizaciones.

Según la procedencia de los extranjeros a los que se les concede la nacionalidad, en 2013, se observa de nuevo un claro dominio de los extranjeros procedentes de América Central y del Sur, a los que se otorgan 561 concesiones un 75,20% del total. A estos les siguen los africanos con un 16,22% y los procedentes de la Unión Europea (6,30%). El 2,28% restante se divide entre los asiáticos, el resto de Europa y América del Norte (1,07%, 0,94% y 0,27% respectivamente).

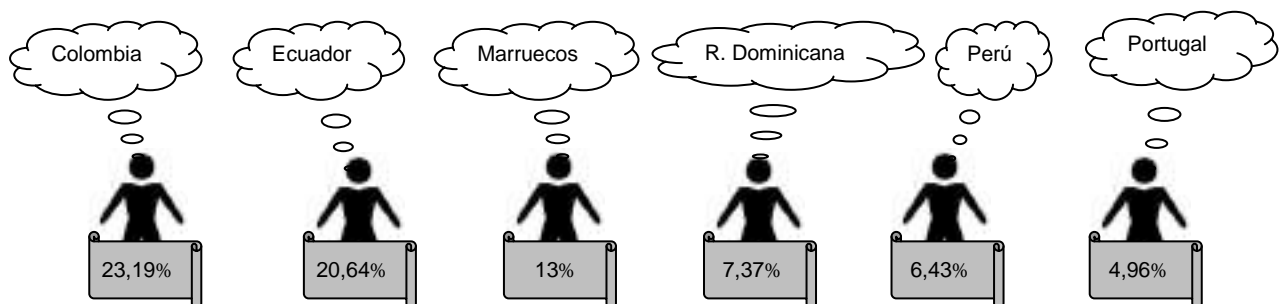
Concesiones de nacionalidad española por continente de nacionalidad anterior



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)

Del total de concesiones otorgadas a América Central y del Sur, las más numerosas fueron otorgadas a los colombianos, 173 (23,19%), a ecuatorianos 154 (20,64%), procedentes de la República Dominicana con 55 concesiones y peruanos y brasileños (48 y 31 respectivamente). El peso de los colombianos ha ganado terreno ocupando la primera posición y desbancando a los ecuatorianos que eran los primeros en número de concesiones.

De África el mayor predominio es de los marroquíes un 13% y de los comunitarios, los procedentes de Portugal con un peso del 4,96%.



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Observatorio Permanente de la Inmigración)



Movilidad Laboral



Movilidad Territorial

El análisis de la movilidad territorial se asienta en la “Estadística de Variaciones Residenciales” que proporciona información sobre los flujos migratorios anuales tanto los interiores, entre los diferentes municipios de España, como exteriores, entre municipios de España y el extranjero, según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

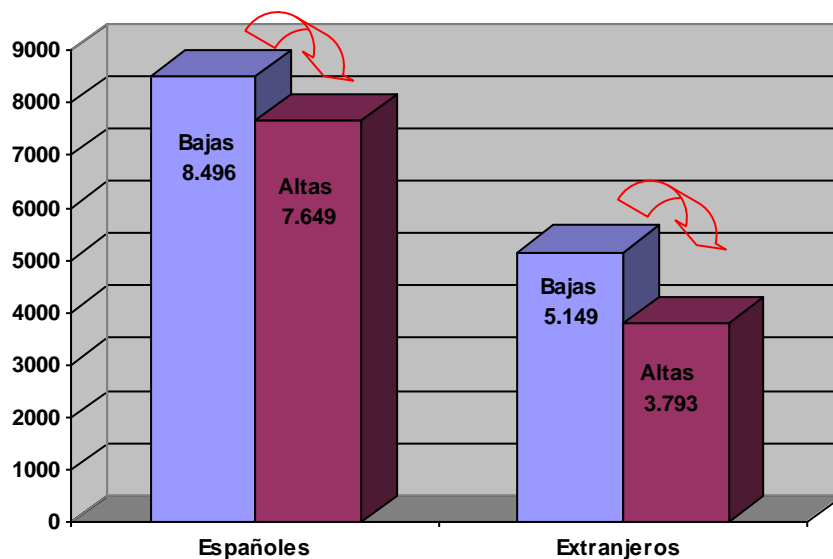
A través de ello se obtiene información sobre las personas que han abandonado un municipio y se han dado de alta en el padrón de otro. En este caso, sólo se van a tener en cuenta las altas o bajas en el Padrón municipal que corresponde a personas que salen de la provincia de Burgos para irse a otra provincia.

	<i>Población Española Burgos</i>			<i>Población Extranjera Burgos</i>		
	Población al inicio del año	Migran durante el año	%	Población al inicio del año	Migran durante el año	%
2007	342.292	9.372	2,74%	23.680	3.636	15,35%
2008	341.599	8.238	2,41%	32.073	3.352	10,45%
2009	340.892	8.122	2,38%	34.671	2.812	8,11%
2010	340.260	9.120	2,68%	34.566	2.560	7,41%
2011	340.804	9.271	2,72%	34.853	4.307	12,36%
2012	340.352	8.496	2,50%	34.618	5.149	14,87%

Fuente: INE

Desde el inicio de la crisis, en el 2007, el número de burgaleses que migran al año de una ciudad a otra había descendido hasta situarse en 2009 en un 2,38%, sin embargo en 2010 con un agudizamiento de la crisis, dicha tendencia cambia para ascender. Durante el 2011 se mantiene la tendencia alcista para de nuevo volver a descender en 2012 y alcanzar los 2,50% de la población española de Burgos. Entre la población extranjera la tendencia se repite, desde el inicio de la crisis se produce un descenso generalizado hasta situarse en 2010 en un 7,41%, momento en el que empieza a incrementar. La diferencia con respecto a los españoles estriba en el 2012, ya que en este caso el aumento se agudiza, situándose en un 14,87%, lo que indica que cada vez más extranjeros toman la decisión de migrar a otras ciudades ante la situación de incertidumbre laboral que existe en Burgos.

Variaciones Residenciales en la provincia de Burgos durante 2012



Fuente: INE

La diferencia, por ello, entre las tasas de movilidad de los españoles y extranjeros burgaleses se ha agudizado este último año. De las 13.645 personas que cambiaron de municipio de residencia en el último año 2012, 5.149 eran extranjeros, lo que supone un 14,87% de la población extranjera frente al 2,5% de las personas españolas que cambiaron de municipio. La diferencia radica en un descenso de bajas entre los españoles de 775 y un aumento de los bajas de los extranjeros pasando de 4.307 a 5.149, ya que el número de altas en ambos casos también ha sufrido descenso.



Conclusiones



Las principales conclusiones que se extraen del informe “Situación y caracterización de trabajadores inmigrantes en Burgos 2013” son las siguientes:

- El avance del Padrón Continuo revela que durante el 2013 la provincia de Burgos ha perdido 3.772 habitantes de los que 2.096 eran extranjeros, un 55,57%, siendo el descenso de la población autóctona de 1.626 (43,11%).
- El efecto migratorio es más acusado entre la población extranjera donde se observa un descenso en el último año de un 6,05% frente al descenso del 0,45% entre la población española. Pese a ello Burgos es la provincia de la Comunidad Autónoma que mayor volumen de extranjeros alberga (32.522).
- El descenso de la población extranjera en el último año es generalizado en todas las franjas de edad a excepción de los extranjeros comprendidos entre los 55 y los 59 que se incrementa en un 3,30%. El descenso más acusado estriba de los ciudadanos comprendidos entre los 20 y los 30 años en la que se produce una salida de 880 extranjeros, un (11,31%)
- Desde 2007, el número de afiliados a la Seguridad Social en la provincia burgalesa ha descendido en 23.729 afiliados (4.484 afiliados extranjeros menos). A finales de 2013 el total de afiliados ascendía a 133.730, de los cuales 9.096 eran afiliados extranjeros, un 6,8% del total.
- El descenso producido en la afiliación extranjera el último año fue de un 10,38%, el dato más elevado desde 2007, motivado por un descenso generalizado en todos los regímenes aunque principalmente por el descenso en el Régimen General, 725 afiliados menos.
- Descenso de la afiliación tanto masculina como femenina. En el caso masculino el descenso ha sido superior con una reducción de 640 afiliados varones (11,73%) frente a un descenso de 414 femeninos (8,82).
- Por el contrario, aumenta la contratación. Durante 2013 el total de contratos registrados en la provincia burgalesa ascendió a 102.330, un 2,70% superior al año anterior. Del total de contratación, 17.956 fueron contratos realizados a extranjeros, un 17,55% del total.



- Entre la contratación extranjera de la provincia de Burgos, se registró un descenso de un 4,16%, siendo éste el mayor descenso tanto a nivel regional (-2,31%) como estatal, que se vio incrementado (2,49%).
- El desempleo extranjero se reduce por segundo año consecutivo hasta situarse en 2013 en 4.408 personas en paro, lo que supone un descenso con respecto al año anterior de un 10,41%, aspecto que choca con el incremento de un 1,42% entre la población española.
- Entre los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, vuelven a ganar peso los pertenecientes al Régimen Comunitario con un incremento de un 2,12% frente al leve descenso del 0,61% de los pertenecientes al Régimen General; lo que supone un cambio de tendencia con respecto a 2012.
- Las autorizaciones de residencia en vigor descendieron a lo largo de 2013 motivadas principalmente por la caída de las autorizaciones de residencia temporal, que supusieron una reducción de 854 efectivos, un 25,51% sobre el total. Las autorizaciones de larga duración, pese a aumentar en 777 nuevos efectivos, no consiguieron evitar el descenso.
- Las concesiones de nacionalidad española, vuelven de nuevo a incrementarse después de un descenso en el año 2011. A finales de 2012 el volumen total de concesiones fue de 746, siendo el 60% de las mismas otorgadas a mujeres.
- Según procedencia de los ciudadanos extranjeros, el mayor número de concesiones de nacionalidad española se otorgaron a los ciudadanos de América Central y del Sur, los cuáles suponen un 75,20% del total y más en concreto a los colombianos (23,19%) que han aumentado con respecto al año anterior desbancando a los ecuatorianos (20,64%).
- El número de extranjeros que residen en Burgos y deciden migrar a otra ciudad ha aumentado en el último año hasta situarse en 5.149, un 14,87% del total, el dato más elevado desde 2007 y que contrarresta con el número de españoles que migran de Burgos que pese a aumentar en 2011, vuelve de nuevo a descender en 2012 hasta situarse en 8.496.

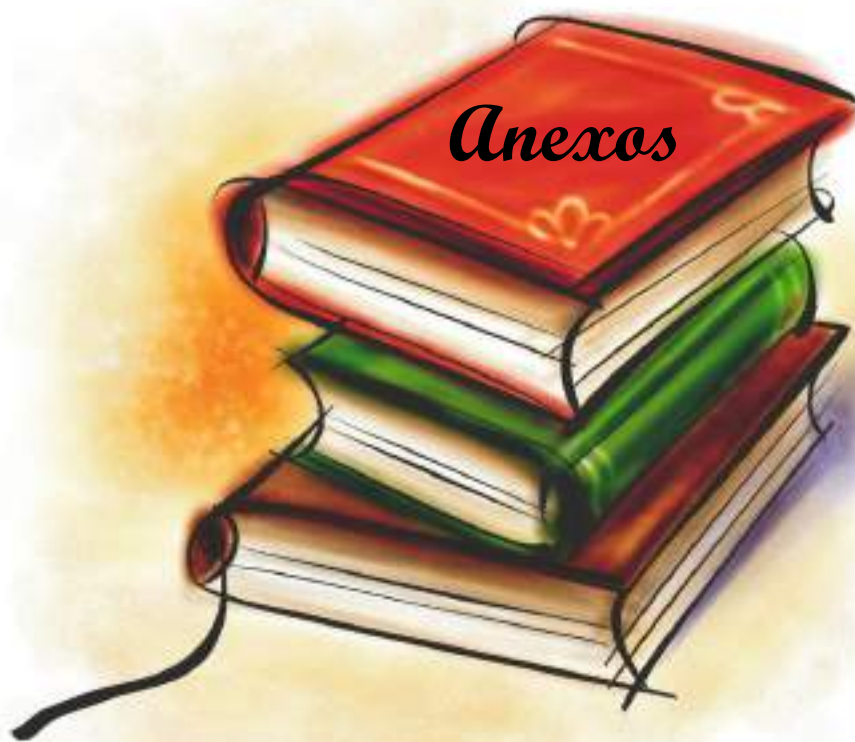


Tabla 1. Procedencia de la Población Extranjera

Fuente: Padrón Municipal; INE, 2013

	Burgos	Castilla y León	España
Total	32522	164780	5546238
EUROPA	19014	86801	2608128
UNION EUROPEA	18371	83474	2359371
Alemania	110	958	181900
Austria	9	90	10501
Bélgica	29	219	35987
Bulgaria	5437	29026	168997
Chipre	0	8	227
Dinamarca	8	51	12834
Eslovenia	1	27	1437
Estonia	1	19	1998
Finlandia	2	26	13924
Francia	244	1888	117829
Grecia	24	109	4722
Hungría	6	431	10046
Irlanda	28	169	19028
Italia	267	1907	192431
Letonia	7	43	4595
Lituania	26	199	21401
Luxemburgo	0	2	677
Malta	3	5	281
Países Bajos	78	435	54183
Polonia	304	3010	79009
Portugal	3429	13315	129079
Reino Unido	145	880	385179
República Checa	17	124	9250
República Eslovaca	8	122	8147
Rumania	8178	30340	870258
Suecia	10	71	25451
EUROPA NO COMUNITARIA	643	3327	248757
Albania	5	48	1932
Andorra	4	26	1126
Armenia	5	203	12028
Belarús	25	65	3977
Bosnia y Herzegovina	0	41	1388
Croacia	8	56	1607
Georgia	150	204	11727
Islandia	3	6	1420
Liechtenstein	0	1	51
Macedonia	6	42	603
Moldavia	160	533	17761
Noruega	7	39	20232
Rusia	80	594	61513
Serbia	8	49	3293
Suiza	10	141	17301



	Burgos	Castilla y León	España
Turquía	6	74	3215
Ucrania	166	1203	89351
Resto de Nacionalidades Europeas	0	2	232
AFRICA	4997	28035	1103534
Angola	7	48	1944
Argelia	805	1743	64038
Benin	8	13	387
Burkina Faso	6	29	1299
Cabo Verde	3	338	3098
Camerún	19	83	6250
Congo	24	58	2031
Costa De Marfil	42	73	3173
Egipto	7	87	3410
Etiopía	3	27	858
Gambia	37	161	21665
Ghana	118	210	16837
Guinea	21	52	12105
Guinea Ecuatorial	54	325	13446
Guinea-Bissau	3	19	5304
Kenia	14	67	1094
Liberia	2	8	366
Mali	71	315	23942
Marruecos	3287	22141	792158
Mauritania	68	202	10691
Nigeria	166	574	46231
República Democrática del Congo	1	15	1249
Senegal	203	1194	64165
Sierra Leona	0	27	888
Sudáfrica	5	11	1022
Togo	6	29	463
Túnez	3	24	2057
Resto de África	14	162	3363
AMERICA	7322	43802	1452783
AMERICA CENTRAL Y CARIBE	1401	9824	223926
Costa Rica	5	82	2042
Cuba	209	1387	54707
Dominica	1	63	691
El Salvador	17	128	7248
Guatemala	4	135	4150
Honduras	431	1512	39599
Nicaragua	38	143	19610
Panamá	7	70	2188
República Dominicana	684	6274	92981
Resto de América Central y Caribe	5	30	710
AMERICA DEL NORTE	191	1609	57720
Canadá	5	52	3342
Estados Unidos de América	88	708	28743
México	98	849	25635

	Burgos	Castilla y León	España
AMERICA DEL SUR	5730	32369	1171137
Argentina	226	1664	98351
Bolivia	412	3453	173702
Brasil	939	4670	91828
Chile	63	668	35734
Colombia	1614	9180	222542
Ecuador	1588	5798	263498
Paraguay	245	1565	83386
Perú	375	3473	110156
Uruguay	44	450	35552
Venezuela	224	1444	56338
Resto de América del Sur	0	4	50
ASIA	1175	6054	378537
Arabia Saudí	0	11	516
Bangladesh	21	210	13886
China	491	3585	181701
Corea	20	128	3527
Filipinas	16	135	31097
India	29	294	36598
Indonesia	1	10	1361
Irán	7	64	3301
Iraq	1	7	1025
Israel	4	19	1914
Japón	16	167	5635
Jordania	6	27	1224
Kazajstán	5	12	1182
Líbano	3	19	1437
Nepal	0	7	2848
Pakistán	542	1154	81365
Siria	4	44	2816
Tailandia	2	54	1547
Vietnam	2	18	719
Resto de Asia	5	89	4838
OCEANIA	8	52	2699
Australia	4	43	1923
Nueva Zelanda	2	7	638
Resto de Oceanía	2	2	138
APATRIDAS	6	36	557

Tabla 2: Procedencia de la Población Extranjera en la ciudad de Burgos (principales nacionalidades)

Fuente: Padrón Municipal; INE, 2013

	Total	Hombres	Mujeres
Total Población	179097	85747	93350
Espanoles	164643	78231	86412
Total Extranjeros	14454	7516	6938
Total Europa	7563	3948	3615
Total Unión Europea	7230	3808	3422
Alemania	46	27	19
Bulgaria	1806	896	910
Francia	109	47	62
Italia	159	85	74
Polonia	89	49	40
Portugal	628	436	192
Reino Unido	52	33	19
Rumania	4201	2152	2049
Total Europa No Comunitaria	333	140	193
Rusia	41	8	33
Ucrania	67	23	44
Total África	2270	1399	871
Argelia	591	349	242
Marruecos	1076	627	449
Nigeria	90	52	38
Senegal	164	125	39
Total América	3789	1627	2162
Argentina	133	61	72
Bolivia	138	42	96
Brasil	423	135	288
Colombia	859	382	477
Cuba	111	43	68
Chile	35	10	25
Ecuador	947	521	426
Paraguay	145	46	99
Perú	201	78	123
Rep. Dominicana	445	186	259
Uruguay	8	3	5
Venezuela	138	47	91
Total Asia	823	534	289
China	263	135	128
Pakistán	450	341	109
Oceanía y Apátridas	9	8	1

Tabla 3: Ocupaciones más demandadas por los parados extranjeros en la provincia de Burgos según su procedencia

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal – Elaborado: Observatorio Regional de Empleo de Castilla y León. Diciembre 2013

1ª Ocupación Grupo Primario desc ampliada DESC_AMP	EXTRANJERO UE/EEE	EXTRANJERO FUERA UE/EEE	TOTAL
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	398	351	749
Peones de las industrias manufactureras	306	340	646
Peones de la construcción de edificios	267	240	507
Albañiles	219	129	348
Camareros asalariados	152	126	278
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	145	55	200
Cocineros asalariados	74	37	111
Conductores asalariados de camiones	98	4	102
Vendedores en tiendas y almacenes	57	42	99
Soldadores y oxicrotadores	32	41	73
Empleados domésticos	35	37	72
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	44	25	69
Soldadores, colocadores de parquet y afines	50	17	67
Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	49	14	63
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	27	20	47
Pintores y empapeladores	24	23	47
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	24	11	35
Peones del transporte de mercancías y descargadores	14	21	35
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	19	14	33
Fontaneros	21	11	32
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	13	16	29
Peluqueros	15	14	29
Carpinteros (excepto ebanistas)	16	12	28
Peones de obras públicas	20	8	28
Electricistas de la construcción y afines	15	10	25
Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	20	5	25
Ayudantes de cocina	12	13	25
Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	18	6	24
Panaderos, pasteleros y confiteros	14	6	20
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	11	7	18
Peones ganaderos	16	2	18
Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	13	4	17
Peones forestales y de la caza	11	6	17
Cuidadores de niños en domicilios	7	9	16
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	11	4	15
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	8	7	15
Operadores de carretillas elevadoras	5	10	15



1ª Ocupación Grupo Primario desc ampliada DESC_AMP	EXTRANJERO UE/EEE	EXTRANJERO FUERA UE/EEE	TOTAL
Reponedores	8	7	15
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	13	0	13
Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	6	7	13
Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	11	2	13
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	6	6	12
Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	11	1	12
Recepcionistas de hoteles	9	2	11
Pintores en las industrias manufactureras	7	3	10
Auxiliares de enfermería hospitalaria	6	3	9
Agentes y representantes comerciales	4	4	8
Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	4	4	8
Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	3	5	8
Peones agropecuarios	5	3	8
Asistentes personales o personas de compañía	2	5	7
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	4	3	7
Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	3	4	7
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	6	1	7
Montadores de estructuras metálicas	6	1	7
Operadores de máquinas de coser y bordar	6	1	7
Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	5	2	7
Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	3	4	7
Expendedores de gasolineras	4	2	6
Chapistas y caldereros	3	3	6
Conserjes de edificios	4	1	5
Escayolistas	3	2	5
Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	5		5
Sastres, modistos, peleteros y sombrereros	2	3	5
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4	1	5
Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	2	2	4
Filólogos, intérpretes y traductores	2	2	4
Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	2	2	4
Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	2	2	4
Cristaleros	3	1	4
Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	2	2	4
Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	4		4
Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	2	2	4
Ensambladores de maquinaria mecánica	2	2	4
Operadores de maquinaria agrícola móvil	3	1	4
Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	4		4
Supervisores de la construcción	2	1	3
Asistentes de dirección y administrativos	3		3
Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	2	1	3



1ª Ocupación Grupo Primario desc ampliada DESC_AMP	EXTRANJERO UE/EEE	EXTRANJERO FUERA UE/EEE	TOTAL
Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1	2	3
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de vacuno	2	1	3
Montadores de cubiertas	3	0	3
Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	1	2	3
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	3		3
Ebanistas y trabajadores afines	1	2	3
Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas	3		3
Conductores de autobuses y tranvías	3		3
Limpiadores en seco a mano y afines	3	0	3
Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	1	2	3
Tropa y marinería de las fuerzas armadas		2	2
Enfermeros especializados (excepto matronos)	2		2
Diseñadores gráficos y multimedia		2	2
Especialistas en contabilidad		2	2
Profesionales de la publicidad y la comercialización		2	2
Técnicos en instalaciones de producción de energía	2		2
Supervisores de otras industrias manufactureras	2		2
Instructores de actividades deportivas	0	2	2
Programadores informáticos		2	2
Empleados de control de abastecimientos e inventario		2	2
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1	1	2
Cuidadores de animales y adiestradores	1	1	2
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	2	0	2
Instaladores de sistemas de impermeabilización en edificios	2	0	2
Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	1	1	2
Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos		2	2
Costureros a mano, bordadores y afines		2	2
Mineros y otros operadores en instalaciones mineras	2		2
Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas	2		2
Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1	1	2
Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	1	1	2
Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	1	1	2
Operadores de máquinas para preparar fibras, hilar y devanar		2	2
Operadores de telares y otras máquinas tejedoras	2		2
Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	2		2
Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	2		2
Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	1	1	2
Limpiadores de ventanas	1	1	2
Barrenderos y afines	1	1	2
Directores de otros servicios sociales	1		1



1ª Ocupación Grupo Primario desc ampliada DESC_AMP	EXTRANJERO UE/EEE	EXTRANJERO FUERA UE/EEE	TOTAL
Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares	1		1
Médicos de familia		1	1
Otros médicos especialistas		1	1
Enfermeros no especializados	1		1
Veterinarios	1	0	1
Farmacéuticos		1	1
Fisioterapeutas	1		1
Profesores de enseñanza no reglada de artes		1	1
Ingenieros químicos	1		1
Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	1		1
Ingenieros técnicos de obras públicas		1	1
Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	1		1
Diseñadores de productos y de prendas		1	1
Diseñadores y administradores de bases de datos		1	1
Administradores de sistemas y redes	1		1
Periodistas		1	1
Compositores, músicos y cantantes	1	0	1
Directores de cine, de teatro y afines	1		1
Locutores de radio, televisión y otros presentadores		1	1
Delineantes y dibujantes técnicos	1		1
Técnicos en construcción		1	1
Técnicos en electricidad	1	0	1
Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)		1	1
Técnicos en mecánica	1	0	1
Técnicos en metalurgia y minas	1		1
Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	1		1
Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes		1	1
Técnicos en imagen para el diagnóstico	1	0	1
Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	0	1	1
Técnicos superiores en higiene bucodental		1	1
Técnicos en optometría	1		1
Ayudantes fisioterapeutas	1		1
Comerciales de préstamos y créditos		1	1
Portavoces y agentes de relaciones públicas	1		1
Otros profesionales de apoyo de la Administración Pública para tareas de inspección y control y tareas similares	1		1
Atletas y deportistas	1		1
Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	1		1
Grabadores de datos		1	1
Recepcionistas (excepto de hoteles)	1	0	1
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes		1	1
Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos		1	1
Operadores de telemarketing		1	1
Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos		1	1



1ª Ocupación Grupo Primario desc ampliada DESC_AMP	EXTRANJERO UE/EEE	EXTRANJERO FUERA UE/EEE	TOTAL
Bañistas-socorristas	1		1
Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos		1	1
Bañistas-socorristas	1		1
Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	1		1
Mantenedores de edificios	0	1	1
Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	1		1
Trabajadores de procesos de impresión	1		1
Tapiceros, colchoneros y afines		1	1
Sondistas y trabajadores afines		1	1
Operadores en plantas industriales químicas	1		1
Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	1		1
Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	1		1
Conductores de motocicletas y ciclomotores	1		1
Repartidores, recadistas y mensajeros a pie		1	1
Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1		1
Directores de investigación y desarrollo		0	0
Directores y gerentes de hoteles		0	0
Técnicos educadores de educación especial	0		0
Profesores de enseñanza no reglada de música y danza		0	0
Especialistas en administración de política de empresas	0		0
Especialistas en políticas y servicios de personal y afines		0	0
Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)		0	0
Economistas	0		0
Artistas de artes plásticas y visuales	0		0
Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	0		0
Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	0	0	0
Tenedores de libros	0		0
Agentes de compras	0		0
Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social		0	0
Animadores comunitarios	0		0
Fotógrafos	0	0	0
Diseñadores y decoradores de interior	0		0
Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios		0	0
Jefes de sección de tiendas y almacenes	0		0
Técnicos auxiliares de farmacia		0	0
Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	0		0
Montadores-instaladores de placas de energía solar	0		0
Trabajadores de procesos de encuadernación		0	0
Trabajadores del tratamiento de la madera	0		0
Limpiadores de vehículos		0	0



1ª Ocupación Grupo Primario desc ampliada DESC_AMP	EXTRANJERO UE/EEE	EXTRANJERO FUERA UE/EEE	TOTAL
Limpiadores de vehículos		0	0
Preparadores de comidas rápidas		0	0
Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros		0	0
Otras ocupaciones elementales		0	0

Estudio Elaborado por:



Hospital del Rey s/n
Vicerrectorado de Economía y Relaciones con la Empresa

Dirección

José Luis Peña Alonso
Carlos Bilbao Contreras

Coordinación:

Emma Pérez Llana

Subvención directa para desarrollar “Acciones dirigidas a la Integración Social y Laboral de la población inmigrante de Castilla y León”. Resolución del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, de 17 de septiembre de 2013. Financiado por la Junta de Castilla y León (Servicio Público de Empleo). Expediente: SDAAEES/47/2013/03 (INM)